

Alimentación saludable y sostenible: relatos vitales de personas mayores pueden aportar al cambio y bienestar

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



FOTO: /CC.

Un tercio para cada uno: así quedaron distribuidas las fuerzas políticas en las alcaldías del Biobío

De acuerdo a la conformación territorial, se observa que la oposición reforzó su presencia en municipios de Arauco, mientras que oficialismo lidera en precordillera.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Jueves 31 de octubre de 2024, Región del Biobío, N°5978, año XVII

FOTO: JULIO SALAZAR

Las olas de Biobío se alistan para recibir las destrezas de los mejores

A toda marcha continúan los preparativos para la "Batalla Salazar Surfboards", evento que convocará a unos 70 de los mejores exponentes del sur de Chile, en Purema 2024.

DEPORTES PÁG.19



CONCEPCIÓN, SAN PEDRO DE LA PAZ Y CORONEL

Alcaldes electos evalúan acciones para zanjear colapso vehicular

Coinciden en que Plan Más Movilidad es clave.

Una serie de peticiones y propuestas tienen los electos jefes comunales de tres de los territorios que enfrentan los principales problemas de movilidad de sus habitantes. Nos referimos a Concepción, San Pedro de

La Paz y Coronel, donde sus nuevas y reelectas autoridades coincidieron en que es necesario concretar rápido los proyectos de infraestructura vial que permitan dar un alivio a la crisis vial.

CIUDAD PÁGS. 6-7

Una nueva edición de una fiesta del baile que ya es toda una tradición

"Surdanza" tendrá su edición número 16 este sábado. Juanita Toro, directora de la academia organizadora, se refirió al evento.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 17



FOTO:FACEBOOK SURDANZA BÍO BÍO

Arritmia cardíaca: nueva tecnología permitirá 50 procedimientos al año en Las Higueras

CIUDAD PÁG. 10



FOTO: HOSPITAL LAS HIGUERAS

EDITORIAL: LAS EXPECTATIVAS DE PLAYA BLANCA



#FUE TENDENCIA

Este 30 de noviembre se conmemora el Día de la ejecutada y el ejecutado político, fecha establecida en 2009 para recordar a las víctimas fallecidas de la dictadura militar que comenzó el 11 de septiembre de 1973.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos @MinjuDDHH

Para garantizar la democracia, fortalecemos la memoria. Hoy 30 de octubre, conmemoramos el Día de la Ejecutada y el Ejecutado Político, porque nadie está olvidado. 3.216 personas fueron detenidas desaparecidas y ejecutadas políticas, durante la dictadura civil militar. A través del #PlanNacionalDeBúsqueda avanzamos en la coordinación de una política pública permanente por las víctimas de desaparición forzada.

Delegación Presidencial Regional de Magallanes @DPRMagallanes

Hoy conmemoramos el Día de la Ejecutada y el Ejecutado Político, porque nadie está olvidado. A través de la memoria transformamos el dolor del pasado y el presente en esperanza de futuro. Para que Nunca Más en Chile.

Camila Vallejo Dowling @camila_vallejo

Hoy, 30 de octubre, conmemoramos el Día de la Ejecutada y el Ejecutado Político, porque sus luchas y sus vidas permanecen vivas en nuestra memoria colectiva. Como Gobierno del Presidente Gabriel Boric, reafirmamos nuestro compromiso de reconstruir sus historias y reivindicar su legado, para que nunca más se repitan graves violaciones de los derechos humanos. Como Estado, asumimos la responsabilidad de esclarecer las desapariciones y muertes de las víctimas de la dictadura a través del #PlanNacionalDeBúsqueda.

Partido Socialista de Chile @PSChile

Las y los socialistas conmemoramos el Día Nacional del Ejecutado y Ejecutada Política.

Senadora Fabiola Campillai @DignidadFabiola

Hoy conmemoramos el Día Nacional de las y los Ejecutados Políticos: seguimos exigiendo verdad, memoria, justicia y garantías de no repetición. ¡Para que #NuncaMás en Chile!

Fundación Salvador Allende @FSAllende

Hoy conmemoramos el Día Nacional del Ejecutado Político, recordando a las más de 2.000 personas ejecutadas por agentes del Estado durante la dictadura.

ENFOQUE

Ciberseguridad: 3 claves para no picar “anzuelo” digital

**DÁMARIS POBLETE**

Jefa de carrera, área Informática IPVG

Acaba de terminar el mes de la ciberseguridad, y es fundamental reflexionar sobre la importancia de protegernos frente a posibles ataques.

La digitalización ha facilitado innumerables procesos que antes requerían nuestra presencia, pero hoy, desde un teléfono móvil, podemos realizar transacciones bancarias, compras, pedidos de comida o transporte... todo lo que antes teníamos que hacer a mano. Sin duda, un avance, pero que implica nuevos riesgos: nuevas modalidades de fraude y delitos que

Mantengamos esta preocupación activa durante todo el año y no solo en el mes de la ciberseguridad.

Entre el 23 y el 25 de octubre se realizó la Feria Nacional de Gas y Petróleo de Neuquén, Argentina. En esta actividad participaron el Ministro de Economía, Nicolás Grau, y el Gobernador Regional del Biobío, Rodrigo Díaz, con una delegación chilena que también integró la empresa estatal Puertos de Talcahuano.

Recordemos que fue durante el pasado encuentro binacional “La integración del centro sur de Chile con Argentina”, organizado por la Municipalidad de Talcahuano, el Gobierno Regional del Biobío y la Embajada de Chile en Argentina, el 22 de agosto, que se planteó la posibilidad de visitar Neuquén.

Nuestra presencia en el encuentro de la semana pasada se dio en el marco del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, anunciado en la Universidad de Concepción el 16 de septiembre. Éste plantea en su medida N°11 dinamizar la economía y el empleo de ca-

lidad en la Región, posicionándola como un centro logístico.

Puesto que Neuquén es parte de nuestro hinterland, nos interesa potenciar y promover que los insumos para la industria del gas y del petróleo lleguen a la provincia trasandina a través de los terminales de Talcahuano y San Vicente, así como también queremos que los productos agroindustriales del vecino país se exporten a través de nuestros puertos. En efecto, Argentina es el primer exportador de peras del hemisferio sur y el quinto de manzanas a nivel mundial; la mayor parte de ellas las cultivan más de 1.600 productores de Río Negro y en menor medida de Neuquén, con una superficie plantada superior a las 36 mil hectáreas.

Dado lo anterior, hay un enorme potencial de alianza, considerando que buena parte de la carga argentina destinada a los mercados del Pacífico se moviliza a través del Océano Atlántico (Bahía Blanca), pasando por el Canal de Panamá.

dependen de un momento de descuido de nuestra parte para tener éxito.

De acuerdo a un estudio de la compañía rusa de ciberseguridad Kaspersky, entre agosto de 2023 a agosto de 2024, el país sufrió 27 ataques digitales por minuto, es decir, 38.880 intentos de ataques diarios. Es crucial estar atentos, ya que los delincuentes digitales lanzan su “anzuelo” una y otra vez, esperando que alguien caiga en la trampa.

A pesar de los mensajes de prevención, las alertas que recibimos y las historias que escuchamos en nuestro entorno, muchas personas siguen siendo víctimas, a veces por un momento de desconcentración o por el hecho de estar realizando una transacción digital, lo que nos hace más vulnerables.

Algunas recomendaciones prácticas para fortalecer nuestra seguridad en este importante mes son:

Verificar el remitente de correos electrónicos: Asegurarse de que los correos provienen realmente de la empresa o institución que dicen representar. Por ejem-

plo, si nuestra casa de estudios nos envía un correo, el dominio, es decir, la parte a la derecha de la “@”, debe coincidir con el oficial. Así, un correo auténtico podría ser algo como juan.soto@virginio-gomez.cl.

Proteger códigos de seguridad: Algunas aplicaciones generan códigos de seguridad para verificar nuestra identidad. Estos códigos solo deben ingresarse en la app o página que los generó y nunca compartirse con otros.

D Usar claves seguras y bloquear el teléfono móvil: Mantener el teléfono protegido con clave para evitar el acceso directo a nuestras aplicaciones en caso de pérdida. Además, crear contraseñas seguras y cambiarlas regularmente.

Mantengamos esta preocupación activa durante todo el año y no solo en el mes de la ciberseguridad, establecido mundialmente y reconocido por ley en nuestro país, como un período de educación y prevención. La seguridad digital es un compromiso constante que requiere de nuestra atención en todo momento.

Integración trasandina



ALEJANDRO TUÉLA ROMÁN
Presidente Puertos de Talcahuano

Argentina es el primer exportador de peras del hemisferio sur y el quinto de manzanas a nivel mundial.

De allí la trascendencia de este nuevo encuentro, que complementó el de agosto pasado y que, sin duda, estrecha los lazos en pro del comercio exterior del cono sur y el bienestar de nuestra Región.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Playa Blanca es todo un símbolo regional. Es un punto turístico, histórico, de recreación e incluso de encuentro entre dos ciudades de la llamada Cuenca del Carbón (Lota y Coronel).

Por eso es que es sumamente importante cuando se dan a conocer anuncios de reparación o mejoramiento de este sector costero.

Ahora, como parte de un plan general de mejoramiento de borde costero, se presentó para licitación un proyecto de estudio para intervenir el popular centro veraniego de Playa Blanca, como parte del Plan de Mejoramiento Costero de la Comuna de Coronel.

La consultoría, con un costo de \$300 millones y por una extensión de 540 días, pretende finalizar con una propuesta de diseño que dé respuesta a algunas de las problemáticas identificadas en el balneario, como la escasez de iluminación en determinadas zonas, estructuras en mal estado producto del deterioro, y la falta de estacionamientos y zonas delimitadas para el paso peatonal.

Bajo este contexto, el director regional de obras portuarias del MOP, Armando Silva, detalló que la vigente licitación -en su tercer llamado- busca terminar con un proyecto de construcción que intervenga 48 mil metros cuadrados de extensión.

“En los llamados anteriores, los oferentes presentaron algunos detalles menores y no hemos podido adjudicar,

Las expectativas de Playa Blanca



En el mediano plazo, Playa Blanca debería contar con un rostro renovado, listo y dispuesto para recibir mejor a los visitantes, con una oferta amplia y con más peso turístico de lo que tiene hasta ahora.

pero ya esperamos en este tercer llamado poder estar adjudicando este proyecto. Esta es una playa muy importante para la zona, la comparte dos comunas y esperamos el próximo año ya estar en un desarrollo fuerte en lo que es diseño y participaciones ciudadanas”, explicó el director.

El estudio se suma al proyecto anunciado desde el Seremi de Vivienda y Urbanismo a principio de este mes, que habla de los 2 kilómetros de ciclovía que conectará las comunas carboneras, precisamente, a través de Playa Blanca. En la nota que publicó Diario Concepción el pasado 5 de octubre, la seremi Claudia Toledo declaró que “este proyecto no solo contempla una ciclovía de 2 kilómetros, sino que también un circuito peatonal paralelo, con una vereda continua a fin de que cada usuario tenga su espacio para circular”.

Vale decir que, en el mediano plazo, Playa Blanca debería contar con un rostro renovado, listo y dispuesto para recibir mejor a los visitantes, con una oferta amplia y con más peso turístico de lo que tiene hasta ahora.

CARTAS

Apertura del comercio en elecciones: alternativa viable

Señora Directora:

El pasado 26 y 27 de octubre se celebraron elecciones para alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros regionales. Como Asociación Gremial de Marcas del Retail (MDR), hemos planteado que estas elecciones se realizaran sin la imposición de un feriado obligatorio, que impidiera la apertura del comercio que se encuentra en strip centers, galerías comerciales y malls, lo que genera una discriminación sin sentido. Sin embargo, las autoridades decidieron aplicar esta restricción el domingo.

Los resultados del sábado, demuestran que la actividad comercial no interfiere en el ejercicio del derecho al sufragio ni afectan la participación cívica. Cerca del 50% de los electores votaron ese día, evidenciando que es posible mantener el comercio funcionando sin intervenir en este tipo de procesos. En cambio, el cierre del domingo no solo provocó pérdidas millonarias, sino que afectó directamente los ingresos de los trabajadores por comisiones y fomentó el comercio informal. Consideramos esencial imple-

mentar modelos de votación que permitan la apertura del comercio, tal como ocurre en países como España y Estados Unidos. En esta elección, quedó claro que el desarrollo comercial del sábado transcurrió sin inconvenientes, mientras que el cierre del domingo impuso una carga innecesaria para el sector y los trabajadores. Urge revisar esta medida en futuras elecciones, a fin de proteger tanto el derecho al sufragio como la estabilidad de los ingresos en el comercio formal.

Esteban Halcartegaray
Presidente de la Asociación de Marcas del Retail

Participación ciudadana

Señora Directora:

Las elecciones municipales y de gobernadores del pasado 26 y 27 de octubre marcaron un hito en la participación ciudadana. Con un 84,95% de asistencia, 13.124.875 personas acudieron a las urnas, lo que resalta el compromiso cívico bajo el sistema de voto obligatorio. Esta participación representa un aumento significativo respecto a elecciones anteriores, cuando el sufragio era voluntario.

Sin embargo, debemos ser cautelosos. Aunque el deber cívico movilizó a millones, los votos nulos y blancos alcanzaron cifras notables. En el caso de los alcaldes, se registraron casi 900 mil votos nulos (6,87%) y 505 mil blancos (3,85%). Estos números nos invitan a reflexionar sobre el descontento, la desinformación y, posiblemente, la falta de confianza en nuestras instituciones.

Como administrador público, considero fundamental reforzar la educación cívica, en especial en temas locales, para que cada votante cuente con las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas. Las autoridades y candidatos deben asumir la responsabilidad de acercarse más a la ciudadanía, aumentando la transparencia y fomentando el diálogo.

La legitimidad de nuestras autoridades depende del compromiso de todos. La participación masiva es un logro, pero los altos índices de votos nulos y blancos son un recordatorio de que debemos trabajar por un sistema político más inclusivo y representativo. Aprovechemos este impulso y avancemos juntos hacia una democracia sólida y participativa.

Cristóbal Cifuentes Rivera-USS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

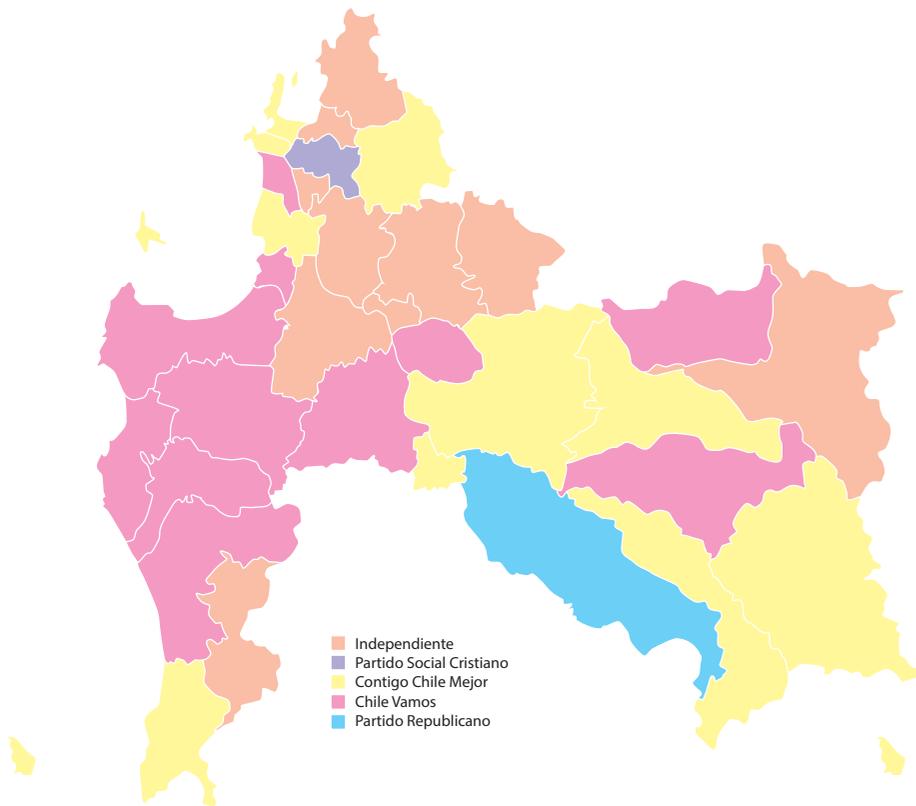
La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



En la primera sesión, el secretario municipal procederá a dar lectura al fallo del tribunal que dé cuenta del resultado definitivo de la elección en la comuna.



Artículo 83, Ley 19.689.



Provincia de Concepción

Chiguayante:	Jorge Lozano	(Independiente) con el 44,62% de los votos.
Concepción:	Héctor Muñoz	(Partido Social Cristiano) con el 21,96% de los votos.
Coronel:	Boris Chamorro	(Contigo Chile Mejor) con el 52,87% de los votos.
Florida:	Rodrigo Montero	(Contigo Chile Mejor) con el 34,59% de los votos.
Hualpén:	Miguel Rivera	(Contigo Chile Mejor) con el 72,55% de los votos.
Hualqui:	Ricardo Fuentes	(Independiente) con el 37,00% de los votos.
Lota:	Jaime Vásquez	(Chile Vamos) con el 32,61% de los votos.
Penco:	Rodrigo Vera	(Independiente) con el 62,86% de los votos.
San Pedro de la Paz:	Juan Pablo Spoerer	(Chile Vamos) con el 20,96% de los votos.
Santa Juana:	Ángel Castro	(Independiente) con el 56,52% de los votos.
Talcahuano:	Eduardo Saavedra	(Contigo Chile Mejor) con el 42,14% de los votos.
Tomé:	Ítalo Cáceres	(Independiente) con el 43,77% de los votos.

Provincia del Biobío

Alto Biobío:	Felix Vita	(Contigo Chile Mejor) con el 44,14% de los votos.
Antuco:	Sandra Bobadilla	(Independiente) con el 45,75% de los votos.
Cabrero:	Yusef Sabag	(Independiente) con el 57,44% de los votos.
Laja:	Vladimir Fica	(Chile Vamos) con el 39,60% de los votos.
Los Ángeles:	José Pérez	(Contigo Chile Mejor) con el 28,74% de los votos.
Mulchén:	José Muñoz	(Partido Republicano) con el 28,55% de los votos.
Nacimiento:	Carlos Toloza	(Chile Vamos) con el 72,54% de los votos.
Negrete:	Alfredo Peña	(Contigo Chile Mejor) con el 63,11% de los votos.
Quilaco:	Pablo Urrutia	(Contigo Chile Mejor) con el 61,40% de los votos.
Quilleco:	Claudio Solar	(Contigo Chile Mejor) con el 41,65% de los votos.
San Rosendo:	Rabindranath Acuña	(Independiente) con el 56,71% de los votos.
Santa Bárbara:	Cristian Osés	(Chile Vamos) con el 31,89% de los votos.
Tucapel:	Jaime Veloso	(Chile Vamos) con el 74,29% de los votos.
Yumbel:	José Sáez	(Independiente) con el 31,55% de los votos.

Provincia de Arauco

Arauco:	Mauricio Alarcón	(Chile Vamos) con el 51,28% de los votos.
Cañete:	Jorge Radonich	(Chile Vamos) con el 55,19% de los votos.
Contulmo:	Carlos Leal	(Independiente) con el 68,39% de los votos.
Curanilahue:	Luis Gengnagel	(Chile Vamos) con el 30,97% de los votos.
Lebu:	Marcela Tiznado	(Chile Vamos) con el 58,18% de los votos.
Los Álamos:	Pablo Vegas	(Chile Vamos) con el 41,72% de los votos.
Tirúa:	José Linco	(Contigo Chile Mejor) con el 42,82% de los votos.

TRAS VOTACIÓN DEL PASADO FIN DE SEMANA

Un tercio para cada uno: así quedaron distribuidas las fuerzas políticas en las alcaldías del Biobío

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

1.197.498 de votos para la elección de alcalde o alcaldesa fueron contabilizados en la Región del Biobío en el marco de las elecciones municipales de 2024. En específico, hubo un 87,5% participación electoral en la definición de los jefes comunales, de acuerdo al total de padrón regional habilitado, que trajo renovación de los nombres en 21 comunas.

Y es que de los 23 alcaldes y alcaldesas que fueron a la reelección en sus cargos, solo 12 alcanzaron su objetivo. Esto trae una renovación en el mapa del Biobío respecto de las fuerzas políticas que ahora serán parte de los municipios de la Región.

En detalle, de las 33 comunas de la zona, la mayoría de los jefes comunales, 11 alcaldías, fueron apoyados por el pacto Chile Vamos, alianza conformada por la UDI, Renovación Nacional y Evópoli.

Paralelamente, el pacto Contigo Chile Mejor, coalición de los partidos del oficialismo más la Democracia Cristiana (DC), alcanzó la administración municipal de sólo 10 comunas de la Región. Mientras que en 10 ciudades las candidaturas independientes fueron las vencedoras.

A estos también se suman un alcalde electo del Partido Social Cristiano y uno del Partido Republicano.

Respecto de quienes fueron parte del pacto Chile Vamos en

De acuerdo a la conformación territorial, se observa que la oposición reforzó su presencia en municipios de Arauco, mientras que oficialismo lidera en precordillera.

la papeleta, se trata de Jaime Vásquez en Lota, Juan Pablo Spoerer en San Pedro de la Paz, Vladimir Fica en Laja, Carlos Toloza en Nacimiento, Cristian Osés en Santa Bárbara, Jaime Veloso en Tucapel, Mauricio Alarcón en Arauco, Jorge Radonich en Cañete, Luis Gengnagel en Curanilahue, Marcela Tiznado en Lebu y Pablo Vega en Los Álamos.

Sobre los que fueron parte del pacto Contigo Chile Mejor y que ganaron el sillón municipal de sus respectivas comunas aparece: Boris Chamorro en Coronel, Rodrigo Montero en Florida,

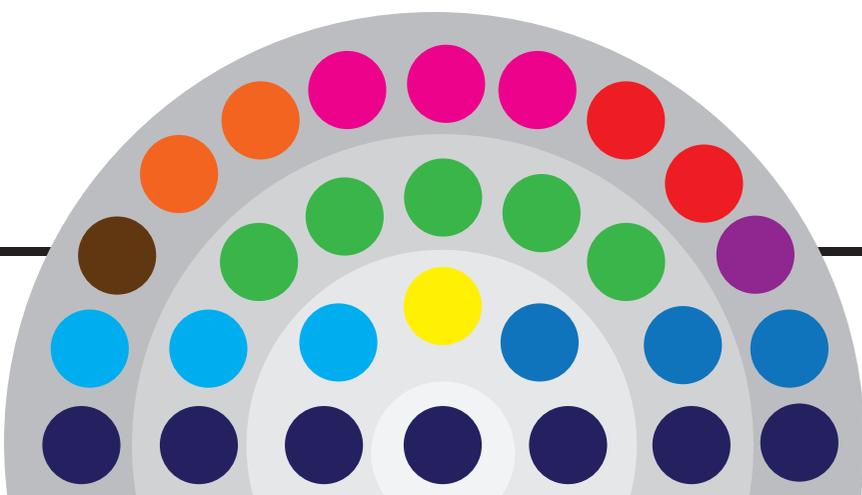
Miguel Rivera en Hualpén, Eduardo Saavedra en Talcahuano, Felix Vita en Alto Biobío, José Pérez en Los Ángeles, Alfredo Peña en Negrete, Pablo Urrutia en Quilaco, Claudio Solar en Quilleco y José Linco en Tirúa.

Asimismo están los casos de los que fueron a la elección de forma independiente, sin ser parte de ningún tipo de pacto, entre los que están Jorge Lozano en Chiguayante, Ricardo Fuentes en Hualqui, Rodrigo Vera en Penco, Ángel Castro en Santa Juana, Ítalo Cáceres en Tomé, Sandra Bobadilla en Antuco, Yusef Sabag en Cabrero, Rabindranath Acuña en San Rosendo, José Sáez en Yumbel y Carlos Leal en Contulmo.

También están los casos de Héctor Muñoz en Concepción, por el Partido Social Cristiano (PSC), y José Muñoz en Mulchén, por el Partido Republicano.

Vale recordar que los alcaldes asumirán su cargo el 6 de diciembre de 2024. Este período dura hasta el año 2028.

Según el artículo 83 de la Ley 19.689, se indica que "en la primera sesión, el secretario municipal procederá a dar lectura al fallo del tribunal que dé cuenta del resultado definitivo de la elección en la comuna, tomará al alcalde y a los concejales electos el juramento o promesa de observar la Constitución y las leyes, y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos".



■ Partido Comunista de Chile 2	■ Partido Demócrata Cristiano 3
■ Independientes 5	■ Partido Social Cristiano 2
■ Renovación Nacional 3	■ Partido Demócratas Chile
■ Partido Republicano de Chile 7	■ Frente Amplio
■ Unión Demócrata Independiente 3	■ Partido por la Democracia

Consejo Regional

En el Consejo Regional del Biobío también existirán cambios en respecto de las fuerzas políticas que estarán presentes detrás de sus miembros. Para los próximos cuatro años, la tienda política que tiene más miembros en el Core Biobío es el Partido Republicano con 7 integrantes.

Les sigue en el listado el Partido Social Cristiano (PSC), la Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN), las tres falanges cuentan con tres consejeros regionales respectivamente. A

continuación está el Partido Comunista y la Democracia Cristiana, con dos miembros del Consejo respectivamente.

Tanto Demócratas como el Frente Amplio y el Partido Por la Democracia (PPD) tienen un representante en el Core Biobío respectivamente.

Al igual que en el caso de los alcaldes, una de las mayorías en el Consejo será la de los candidatos independientes que alcanzaron un puesto en la instancia. Se tratan de 5 miembros independientes que tendrá el Core Biobío.

En el caso de los consejeros

regionales, estos asumirán su cargo el 6 de enero de 2025, y se desempeñarán en el puesto por cuatro años. Esto regido por el artículo 99 bis de la Ley 19.689 que consigan que “el consejo regional se instalará el día seis de enero del año siguiente a la elección respectiva”.

“El período de los cargos de gobernador regional y de consejeros regionales se computará siempre a partir de dicha fecha”, sostiene el artículo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ARAUCO

Leonidas Peña Henríquez.	Partido Comunista De Chile	16.657 votos 16,06%
Cristian Medina Cea.	Independientes	9605 votos 9,26%
Christopher Gengnagel Carrasco.	Renovación Nacional	8135 votos 7,84%
Ángelo Mauricio Millamán López.	Partido Republicano De Chile	5011 votos 4,83%

BIOBÍO

Enrique Krause Lobos.	Unión Demócrata Independiente	15.830 votos 6,8%
Ignacio Fica Espinoza.	Renovación Nacional	15.577 votos 6,69%
María Elena Núñez Ramírez.	Partido Republicano De Chile	12.264 votos 5,27%
Juan Carlos Andrés Villanueva Cabas.	Partido Demócrata Cristiano	9092 votos 3,91%
Roberts Córdova Bustos.	Independientes	8937 votos 3,84%
Juan Carlos Medina Martínez.	Independientes	7289 votos 3,13%

CONCEPCIÓN I

Marcelo Enrique Rivera Arancibia.	Independientes	15.119 votos 7,9%
Luis Alberto Santibáñez Bastidas.	Partido Republicano De Chile	14.807 votos 7,73%
Larry Sandoval Lara.	Unión Demócrata Independiente	8750 votos 4,57%
Pedro Seguel Monsalve.	Partido Social Cristiano	7688 votos 4,02%
Jaime Peñailillo Garrido.	Independientes	5651 votos 2,95%
Enzo Cristóbal Parra Moscoso.	Partido Republicano De Chile	3776 votos 1,97%

CONCEPCIÓN II

Claudio Enrique Lapostol Vargas.	Partido Republicano De Chile	16.044 votos 9,14%
Yanina Contreras Álvarez.	Partido Social Cristiano	12.796 votos 7,29%
Patricio Kuhn Artigues.	Unión Demócrata Independiente	8118 votos 4,62%
Alan Rubén Bastías Urrutia.	Partido Demócratas Chile	6834 votos 3,89%
Yasna Lorena Jaramillo Riquelme.	Partido Republicano De Chile	6184 votos 3,52%
Pedro Venegas Castro.	Partido Demócrata Cristiano	4277 votos 2,44%

CONCEPCIÓN III

Gonzalo Osorio Rioseco.	Frente Amplio	11.730 votos 6,59%
Anselmo Peña Rodríguez.	Renovación Nacional	11.272 votos 6,33%
Américo Mondaca Daza.	Partido Republicano De Chile	10.374 votos 5,83%
Tamara Angélica Concha Cabrera.	Partido Comunista De Chile	9011 votos 5,06%
Francisco Javier Reyes Aguayo.	Partido Por La Democracia	8747 votos 4,91%
Andrés Arroyo Muñoz.	Partido Social Cristiano	3720 votos 2,09%

PubliReportaje

CORTAFUEGOS Y CORREDOR BIOLÓGICO: LAS INNOVADORAS MEDIDAS PARA PROTEGER EL PARQUE NONGUÉN

El innovador plan de prevención de incendios desarrollado por CONAF y ARAUCO incluye la restauración de más de 80 hectáreas de bosque nativo en una franja de 70 metros de ancho. Así, esta zona servirá de corredor biológico y, al mismo tiempo, funcionará como una barrera natural contra el fuego.

“En primer lugar, queremos establecer un bosque nativo que sea un corredor biológico para las especies y una zona de buffer hacia el parque y, en segundo lugar, construir todas las zonas y las estructuras de protección para evitar la propagación de los incendios”, explicó Juan Anzieta, gerente de Bosques y Sustentabilidad

PARQUE NONGUÉN

Se trata del único parque nacional periurbano de Chile y abarca parte de la comunas de Concepción, Chiguayante y Hualqui en la región del Biobío.



de ARAUCO.

Por su parte, Rodrigo Jara, director regional de CONAF, destacó la importancia de este pulmón verde para la zona, “por lo tanto, debemos realizar todas las gestiones necesarias, buscar todos caminos y alternativas para protegerlo y, en ese sentido, el trabajo que se ha estado realizando con ARAUCO ha sido fundamental”.

A medida que se acerca la temporada estival, en que se registra la mayor ocurrencia de incendios, es necesario hacer una convocatoria y un llamado a la comunidad a extremar las medidas de prevención. Al respecto, el director regional de Senapred, Alejandro Sandoval, comentó que “este tipo de iniciativas contribuyen a tener medidas de mitigación y prevención tangibles. Pero es igualmente importante que todos cooperemos para evitar conductas de riesgos y poder luchar entre todos contra el flagelo que son los incendios forestales”.

“Crear un Programa Municipal de Conectividad que pueda ser de apoyo a la formación de los conductores”. **Héctor Muñoz**, alcalde electo de Concepción

“Primero que todo, darle la celeridad máxima a los cuatro proyectos viales de envergadura que tenemos en la comuna”. **Juan Pablo Spoerer**, alcalde electo de San Pedro de La Paz

“Tiene que haber un compromiso de parte del gobierno central y de parte del gobierno regional para poder resolver el colapso que tenemos”. **Boris Chamorro**, reelecto alcalde de Coronel.

AMPLIAR EL BIOTREN Y MEJORAR LA CALIDAD Y FRECUENCIA DE LOS TAXIBUSES EN LA ZONA SON OTRAS PETICIONES

Alcaldes electos analizan proyectos viales para acabar con el colapso vehicular

Héctor Muñoz, Juan Pablo Spoerer y Boris Chamorro plantearon la necesidad de cumplir rápidamente con las inversiones que se gestionan a través del Plan Más Movilidad y coincidieron en que desde sus gestiones buscarán impulsar y mejorar el transporte público en Concepción, San Pedro de la Paz y Coronel, respectivamente.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

16 Kms

de corredor de transporte público tendrá la Ruta 160, cuya licitación se llamará en las próximas semanas.

za a usar más el auto particular. Entonces, ese tipo de cosas, esa educación va a ser necesaria”, sostuvo.

Además, el próximo alcalde de Concepción planteó buscarán apoyar en la formación de conductores para el transporte público y que también se pueda generar un cambio desde este actor del sistema y para ello propuso reunirse con los empresarios de la locomoción colectiva de la zona.

“Tener una reunión con las Asociaciones de Taxibuses, porque nosotros queremos, y estamos estudiando con el equipo cuando lleguemos, crear un Programa Municipal de Conectividad que pueda ser de apoyo a la formación de los conductores. Ese tipo de trabajo lo queremos hacer bien, y ahí hay mucho que hacer”, subrayó Muñoz.

Pero hay algo más, el también militante del Partido Social Cristiano agregó que espera los resultados del estudio que realiza Sectra, del Ministerio de Transportes para saber si es viable un metro o tranvía para Concepción y que en ese sentido estarán disponibles y atentos para saber cuál será la opción que se buscará desarrollar.

“Ese estudio para ver si Concepción puede tener un tranvía, una extensión de alguna estación del Biotren (subterránea) nosotros estamos muy atentos para

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Una serie de peticiones y propuestas tienen los electos jefes comunales de tres de los territorios que enfrentan los principales problemas de movilidad de sus habitantes.

Nos referimos a Concepción, San Pedro de La Paz y Coronel, donde sus nuevas y reelectas au-

toridades coincidieron en que es necesario concretar ya los proyectos de infraestructura vial que permitan dar un alivio a la situación que se vive hoy.

Concepción

En el caso de la capital regional, Héctor Muñoz, señaló que esperan poder avanzar en el ámbito de la educación para poder incenti-

var el uso del transporte público y de esa forma ir despejando las principales avenidas de la capital penquista de vehículos.

“Queremos hacer una educación sobre el uso del transporte público importante. Lo que pasa es que muchas veces se ensanchan calles, se hace infraestructura vial, y en vez de que se solucione un obstáculo, la gente empie-

GESTIONAR cruces semaforizados y reimpulsar el transporte público en la comuna es parte de lo que propone el nuevo alcalde San Pedro de La Paz.

REVISAR los cambios en los flujos vehiculares en avenida Chacabuco, una vez que se entregue el viaducto que lo conectará con el Puente Bicentenario, es la tarea que tendrá la nueva administración comunal de Concepción.

poder ser también protagonistas y tener el liderazgo también de Concepción en cuanto a esa materia”.

“Así que esperemos si hay factibilidad, porque el tranvía es una solución viable, también se habló de un Metro, yo no me niego a ninguna alternativa hasta que esté ese informe que está realizando el Ministerio de Transportes”, cerró.

San Pedro de La Paz

En tanto, desde el epicentro de la congestión en la zona, en la ribera sur del Biobío, Juan Pablo Spoerer detalló cuáles serán las prioridades para los próximos 4 años y en este sentido, la próxima autoridad Sampedrina, enumeró los énfasis de su gestión.

“Las urgencias están puestas en dos ejes. Primero que todo, darle la celeridad máxima a los cuatro proyectos viales de envergadura que tenemos en la comuna: La Ruta Pie de Monte, que ahora tiene que salir a licitación; el Corredor de Transporte Público (de la Ruta 160); el Puente Industrial (y su puesta en servicio); y sobre todo el que está más atrasado, que es la Costanera Sur. Para mí esos cuatro son claves”, expresó.

Spoerer, además agregó que esperan que estas grandes obras que traen necesariamente obras de mitigación asociadas, se pueda ir mejorando calles y pasajes entre otras.

“Con los recursos que van a estar ingresando por la mitigación, sobre todo las obras concesionadas, ir complementando las obras viales, ir construyendo el Paso Soterrado, sobre todo por el sector de Lomas Coloradas, que no viene incluido en el proyecto, que me parece un enorme error. Eso a nivel de vías estructurales”.

Además, al igual que lo planteado por Muñoz en Concepción el nuevo jefe comunal de San Pedro de La Paz, indicó que espera que el transporte público, léase las micros, sean protagonistas de una mejora que ayude en serio a una mejor movilidad y calidad de vida de los vecinos de distintos barrios de la comuna.

“Lo que nosotros tenemos que generar es mejorar la experiencia del transporte público. Eso es uno, dos, tres, cuatro, cinco autos menos por familia, por ejemplo, que no ingresarían a los 66 mil (diarios) de la Ruta 160. Entonces para eso nosotros queremos trabajar en el corto plazo, apoyar a la Uni-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

dad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) en la coordinación en tiempo real de los semáforos, sobre todo en los horarios punta, quizás con recursos humanos y comisión de servicio en tránsito”.

“Y un sistema de buses de acercamiento para los sectores más alejados del transporte público, principalmente Boca Sur, San Pedro de la Costa, Lomas Coloradas, donde hay muy baja cobertura del transporte público”.

Finalmente Juan Pablo Spoerer, agregó que ya han tenido conversaciones con empresarios de transporte público que recorren la comuna Sampedrina para poder postular a nuevos recorridos que cubran los sectores que hoy no tiene cobertura.

Coronel

Pertenece al grupo de alcaldes que logró la reelección y que ha sido protagonista de los debates y propuestas que han surgido para enfrentar la congestión de la Ruta 160 y de la falta de movilidad para las personas de Coronel al sur de las provincias del Biobío y Arauco.

Por ello, Boris Chamorro anunció que insistirá en que el estado asuma su deuda en materia de infraestructura vial y que esto se haga cuanto antes, porque es hora de concretar.

“Tenemos la ruta más colapsada de la Región del Biobío que es

la 160. Le vamos a exigir y digo la palabra exigir porque ya no da para mayor análisis, aquí tiene que haber un compromiso de parte del gobierno central y de parte del gobierno regional para poder resolver el colapso que tenemos y que de una vez por todas nos podamos sentar a hablar en serio, no hablar de movilidad sólo al norte del río Biobío como lo ha hecho el Ministerio de Transporte y la delegación presidencial cuando ni siquiera ha tenido la capacidad de poder venir al sur del Biobío para ver el colapso que tenemos de la ruta que conecta a medio millón de habitantes de la Región”.

Fiel a su estilo, Chamorro aseveró que exigirá que se concrete la licitación de los recorridos de buses que van desde Concepción a Coronel y que dejen de ser considerados transporte rural, porque eso no tiene ningún sentido.

“No nos parece que tengamos hoy día un sistema que todavía permanezca en calidad de desregulado y segundo que tenga hoy la categoría de rural cuando nos dicen que Coronel es parte del Concepción Metropolitano. Por lo tanto, hay una incongruencia de parte del gobierno en este sentido”, remarcó el jefe comunal.

“Para nosotros es relevante poder exigir la licitación de transporte público de Coronel a Concepción porque eso nos va a permitir que llegue la electromovilidad al

sur del Biobío; segundo tener un servicio de transporte regulado; tercero tener tarifas diferenciadas sobre todo para los estudiantes de la educación superior y los adultos mayores y además tener cámaras de seguridad al interior de estas micros que deberían ser parte de este servicio”.

Por último, el reelecto alcalde coronelino no olvidó el Biotren, donde recordó que hay una promesa incumplida y exigió aumento de capacidad, más trenes y confort en la línea que hace que EFE tenga números azules en este servicio de transporte de pasajeros.

“Transitan en la Línea 2 cerca de 47 mil personas diarias que sustentan el servicio Biotren en la Región del Biobío, nosotros trasladamos más gente de Coronel a Concepción de lo que traslada Talcahuano a Hualqui que es la Línea 1. Por lo tanto, tiene que haber un acto de deferencia de parte de Ferrocarriles o de el Ministerio de Transporte para poder ampliar la cobertura, tener más vagones porque hoy día tenemos una situación que es de colapso literalmente, casi como un tarro de Jurel el poder hacer uso del Biotren en horario punta. Estos serán parte de los procesos que como alcalde vamos a intensificar”, concluyó Chamorro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

En la Región se comenzaron las primeras coordinaciones de la Mesa Protocolo de Visitas Protegidas, cuyo objetivo es que los niños no resulten vulnerados en el contexto de tener contacto con su progenitor que se encuentra privado de libertad.

Con una cita inicial que fue el 28 de octubre en dependencias del programa Mi Abogado, participaron: el Instituto Nacional De Derechos Humanos INDH, la Fundación Catim, la Defensoría Penal Pública, equipos de Gendarmería, el Programa Abriendo Caminos.

La instancia fue encabezada por el Programa Mi Abogado y su coordinadora Regional, Paola Bustamante, es también la presidenta de la mesa. El espíritu de este protocolo busca separar que quién fue condenado es el padre o madre y no el niño, por lo tanto debe preservarse la integridad de los NNA ante todo evento en el proceso de visita.

Realidad de las visitas

La coordinadora de Mi Abogado, Paola Bustamante, explicó en qué

EN EL BIOBÍO

Estudian protocolo de resguardo de derechos de NNA que visitan a padres en cárceles

La Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) está iniciando una mesa de trabajo con INDH, la Defensoría Penal Pública, Fundación Catim, Programa Abriendo Caminos de Mideso y Gendarmería. El fin es consolidar la integridad de niños, niñas y adolescentes en el acceso al recinto penal.

contexto se están dando actualmente los encuentros entre padres reclusos y sus hijos. “Las condiciones actuales de visitas de NNA, no distingue entre ellos y adultos, se efectúa en los mismos días y horarios, pasando los mismos controles”, afirmó.

Bustamante, detalló que a los niños, niñas y adolescentes se les revisa en forma manual y por encima de la ropa. “Además, se desarrolla en espacios comunes, como el gimnasio de los recintos, el cual es compartido con otras personas privadas de libertad del módulo que corresponde a la visita de ese día”, indicó.

La abogada expuso también que “el tiempo de visita es reducido, dado los largos períodos de tiempo que toman los controles para ingreso al centro penitenciario, siendo una experiencia bastante traumática para los niños”.

Es de primera importancia, no olvidar que es un derecho de los niños mantener las relaciones personales junto al contacto directo con sus progenitores, comentó Paola Bustamante.

Es por eso que esta mesa de trabajo busca, principalmente, favorecer el contacto y la vinculación de los NNA con sus progenitores, o adultos significativos privados de libertad, reduciendo los efectos en su desarrollo psicológico.

Sistema hostil con la infancia

“Ante la separación forzosa de sus figuras con vínculo significativo. Los niños muchas veces son testigos de situaciones que no pueden gestionar ni entender, y se enfrentan a un sistema hostil, siendo invisibilizados por el mundo adulto, sin consideración especial de la etapa evolutiva que se encuentran”, comentó la abogada.

Y en atención, a lo anterior, Bustamante desprende que “cualquier acción que inhiba arbitrariamente su ejercicio constituye una inobservancia de los estándares consagrados en la Convención de los Derechos del Niño”.

“Hago presente que estas visitas no son factibles siempre, pues debe analizarse el caso a caso, y siempre considerando el interés superior de cada niño”, indicó.

Requisitos mínimos

En cuanto a cómo deberían efectuarse en realidad las visitas para que cumplan con los requisitos mínimos de resguardos y protección de los NNA. En primera instancia, deberían ser exclusivas para los niños, niñas y adolescentes, además de protegidas. Lo que significa que se deberían llevar a cabo en días y horarios diferentes a la población carcelaria general.

“Se debe efectuar un acompañamiento y preparación del niño, además de una programación a largo



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

4

de diciembre

será la próxima reunión de la en oficinas del Programa Mi Abogado se realizará la segunda reunión de la Mesa de Protocolo de Visitas Protegidas.

El fin es entregar un espacio que

proteja a la infancia a la hora de visitar a su adulto significativo en la cárcel, que no sea una experiencia traumática.

plazo, para dar certeza a los NNA de la mantención y progresión de las visitas en el tiempo. Por ejemplo, realizarlas cierto día del mes”, expuso Bustamante.

Las condiciones de infraestructuras, también son un elemento necesario de mejorar, debieran efectuarse en espacios reservados y adecuados. “Con enfoque de infancia, logrando que este sea un espacio más amigable, favoreciendo la interacción y el fortalecimiento del vínculo, en una sala acondicionada para estos efectos”, estableció Paola Bustamante.

Seremi de Justicia

El director de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío y ahora seremi subrogante de Justicia, Mauricio Decap, indicó que “sabemos es que hay NNA que efectúan visitas y que también se han solicitado visitas protegidas de forma excepcional y para ello se buscan horarios especiales”.

Cabe mencionar que desde la Corporación Catim, en conversaciones anteriores con Diario Concepción, han entregado la información que: “a febrero de 2024 en Chile más de 4.100 mujeres en prisión, representando el 7.8% de la población carcelaria total. La mayoría de estas mujeres son madres, con un estimado del 90% teniendo hijos menores, en la Región del Biobío hay 220 mujeres privadas de libertad”, aportaron hace unos meses atrás.

“El Programa Mi Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío está trabajando un Proto-

colo Regional, similar a uno que ya existe en la Región Metropolitana, a fin de que se garantice a los NNA la vinculación con sus progenitores, de manera acompañada, protegida y segura conforme a su interés superior”, dijo Decap.

Dispositivos de seguridad aptos para la revisión de los NNA se utilizarán medios tecnológicos disponibles no invasivos como las paletas detectoras de metales, arco detector y body scan”.

Se requiere de una infraestructura adecuada con enfoque de derechos de infancia que exige controles de ingreso con dispositivos y equipamientos tecnológicos disponibles y no invasivos, dijo Decap.

En el mismo sentido, el seremi (s)

de Justicia, manifestó que “se necesitan controles de ingreso a los recintos penitenciarios adecuados a la etapa evolutiva de los NNA, con respeto a su dignidad y sus derechos. Como los establecidos en el protocolo, de resolución exenta N°2530, donde se establece que para la revisión de los NNA se utilizarán medios tecnológicos disponibles no invasivos como las paletas detectoras de metales, arco detector y body scan”.

Será relevante hacer un levantamiento de las condiciones de cada

centro penitenciario de la Región, indicó Mauricio Decap, para saber la disponibilidad de espacio y de equipamiento tecnológico del cual disponen para los controles, además de la articulación del personal, pensando en un coordinador interno de la visita protegida.

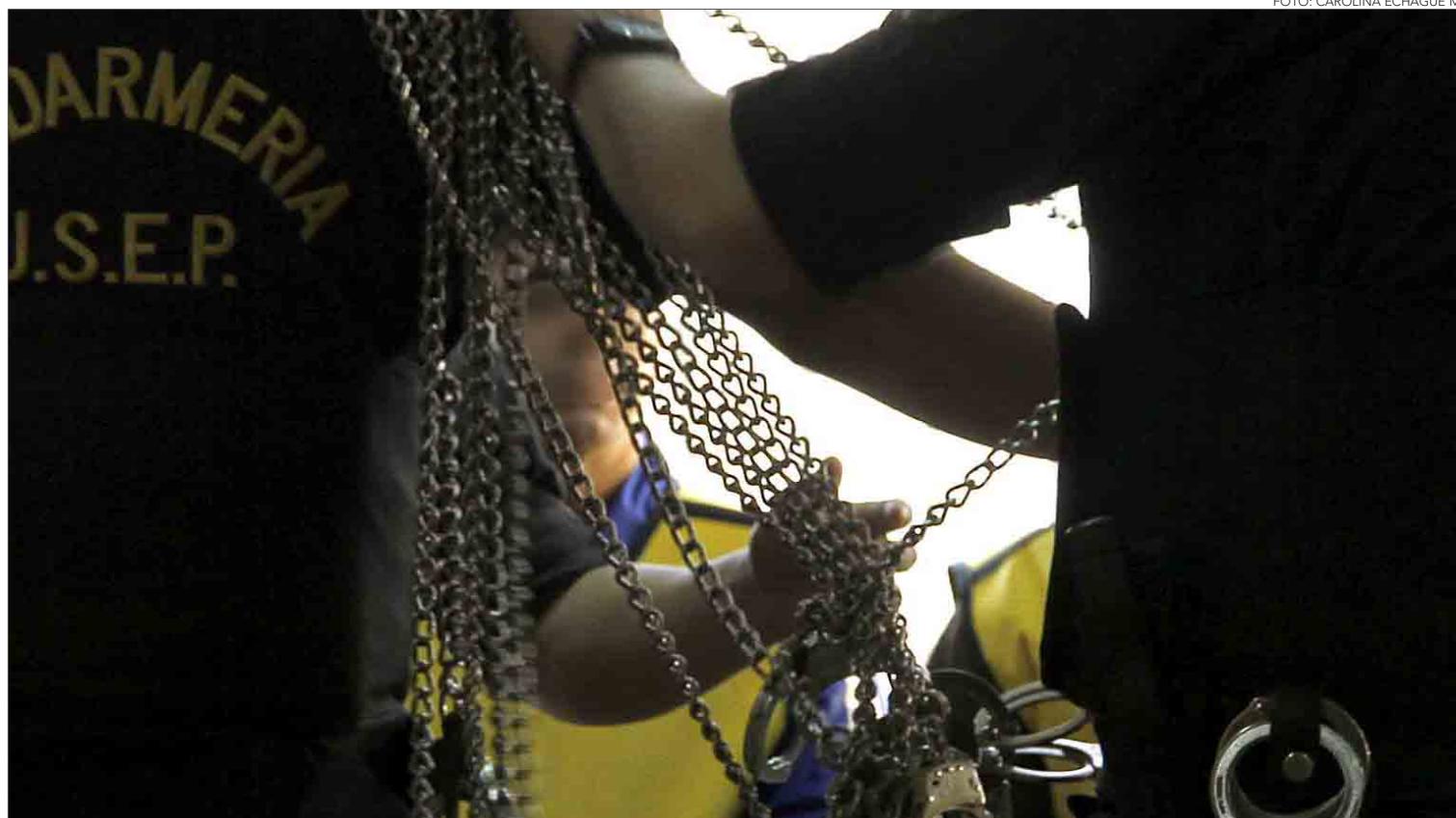
“Lo importante es contar con un protocolo regional para evitar que estas visitas protegidas, dependan de las voluntades de las instituciones o de los funcionarios de turno”, sostuvo el director Regional de la CAJ.

Desde Gendarmería, comentaron que “existe una mesa nacional que busca generar protocolos y unificar criterios en torno a la visitas protegidas de NNA. En efecto, hubo un primer acercamiento a nivel regional que esperamos que debe ir en concordancia con el nivel central”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Una inversión de casi \$500 millones realizó el Hospital Las Higueras de Talcahuano para contar con un moderno equipamiento, denominado Sistema Carto, con el que ahora pueden realizar un mapeo tridimensional en electrofisiología del corazón.

Dicho mapeo, según explicaron especialistas del área, permite identificar la ubicación de una arritmia, su origen, la región que la promueve y, por sobre todo, tratar llamadas arritmias complejas que, actualmente, no pueden ser abordadas a través procedimientos tradicionales.

El cardiólogo de Hemodinamia y Electrofisiología del centro de salud porteño, Armando Pérez, explicó que el 80% de las arritmias cardíacas pueden ser tratadas mediante una ablación con catéter, eliminando así la necesidad del uso de medicamentos, pero que existe un grupo de arritmias complejas que requieren de un mapeo especial del corazón que se denomina Sistema Carto y que consiste, precisamente, en realizar un mapeo electro-anatómico tridimensional (3D) del órgano.

Según detalló Osvaldo Pérez, médico jefe del área de Cardiología y Cardiocirugía del Hospital Las Higueras, el Sistema Carto es una herramienta especial de reconstrucción electro-anatómico en 3D, pues permite la navegación dentro de las cavidades cardíacas en tiempo real, sin fluoroscopia y con una gran precisión.

El nuevo procedimiento que ahora tienen disponible es un orgullo, aseveró Osvaldo Pérez, pues les permitirá “quemar (zonas dañadas del corazón) o tratar a pacientes con arritmias complejas, que de manera tradicional no se podía hacer. Esto se puede hacer en muy pocos centros en Chile y requiere equipo tecnológico y gente muy bien formada. Gracias a Dios ahora lo tenemos, por fin”.

El facultativo estimó que durante el próximo año realizarán alrededor de 50 intervenciones con tecnología de mapeo tridimensional como la primera realizada el lunes a una paciente porteña llamada Melisa Flores, que padecía fibrilación auricular paroxística, quien se mostró feliz de solucionar su problema. “Sabía del procedimiento, pero la verdad es que lo veía muy lejano. Es un procedimiento que no estaba acá y que se realiza en pocos lugares. Estaba nerviosa y ansiosa”.

En sí, el procedimiento consistió en una ablación de venas pulmonares (ingreso catéteres por un vaso sanguíneo desde la ingle al corazón), lo que apoyado del



FOTO: HOSPITAL LAS HIGUERAS

EN TALCAHUANO

Arritmia cardíaca: nuevo equipamiento permitirá 50 procedimientos al año en Las Higueras

Hospital del puerto cuenta con dispositivo de mapeo cardíaco tridimensional que permite identificar la zona de ubicación de cada irregularidad compleja para eliminarla. Ya se desarrolló de forma exitosa el primer procedimiento.

Sistema Carto permite una aproximación más detallada y precisa de la alteración eléctrica del corazón para terminar con la falla (quemar la zona defectuosa).

“Se trata de una tecnología que estábamos esperando hace un par de años. Finalmente pudimos incorporarla en nuestra cartera de servicios para pacientes de la macrozona que ahora podrán acceder a esto acá en Las Higueras. Las ventajas que tiene son muchísimas, tales como precisión, eficacia en el procedimiento y la eliminación del riesgo de radiación” dijo el cardiólogo de Hemodinamia y Electrofisiología, Armando Pérez.

La directora del Hospital Las Higueras, doctora Patricia Sánchez, destacó que el área ha tenido un gran desarrollo durante los últimos años y que el nuevo adelanto, “que es tan escaso en el sistema público, que se pone ahora a disposición de los usuarios permitirá manejar patologías tan complicadas como las arritmias complejas en pacientes jóvenes y en edad productiva”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



A través de diversas actividades la instancia buscó mejorar el acceso a una alimentación más sana y potenciar el acceso a las ferias libres.

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Festival de Derecho a comer Saludable



COMIDAS Y ESTILOS DE ANTAÑO PUEDEN TENER LAS CLAVES DE LA NUTRICIÓN Y CALIDAD DE VIDA

Alimentación saludable y sostenible: relatos vitales de personas mayores pueden aportar al cambio y bienestar

Reconocer las experiencias desde la infancia a la vejez como pilar en la formación de hábitos puede orientar efectivas estrategias que fomenten la salud de una población que cada vez vive más años y con más enfermedades.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En un siglo la esperanza de vida en Chile se triplicó, acorde a datos del Instituto Nacional de Estadísticas, pasando de 23 años en 1900 a llegar a 82 y 77 años para mujeres y hombres, respectivamente. Aunque vivir más no siempre es sinónimo de vivir bien, porque la evidencia del Ministerio de Salud y otras entidades muestran que gran parte de la población de mayores de 60 años padece al menos dos enfermedades crónicas no transmisibles.

Obesidad, diabetes e hipertensión están entre las más prevalentes, principales factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares (ECV), y aparecen desde etapas cada vez más tempranas, acumulando daño orgánico y riesgos que conducen a un envejecimiento carente de salud y con trayectorias vitales que se dan en contextos socioculturales distintos a los de antaño.

Más del 74% de la población en Chile padece sobrepeso u obesidad, mientras más del 12% es diabética y la hipertensión supera al 27%, según cifras oficiales de la última Encuesta Nacional de Salud, y las ECV son principal causa de muerte.

Y las evidencias demuestran que los estilos de vida son determinantes de la salud y uno de los pilares son los hábitos alimentarios, hoy marcados por comida chatarra y ultraprocesada, por lo que “la actual realidad sanitaria del país direcciona la necesidad de identificar estrategias que permitan una alimentación más saludable y sostenible”, resalta la doctora en investiga-

ción gerontológica Claudia Troncoso, nutricionista y académica del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) e integrante del Consorcio Elhoc-Chile (*Epidemiology of Lifestyle and Health Outcomes in Chile*).

Al rescate de lo tradicional

Y para la investigadora de los centros de investigación en Educación y Desarrollo (Ciede) y en Biodiversidad y Ambientes Sustentables (Cibas) de la Ucsc, una dirección a seguir apunta a las personas mayores del presente y hacia el pasado en sus íntimos entornos y tradiciones que marcaron sus trayectorias para, entonces, hallar claves que permitan proyectar un mejor futuro.

Hay que conocerlas y reconocerlas para cuidarlas y cuidar a la sociedad, como se busca relevar en octubre como el mes que Chile dedica al diverso grupo que corresponde al 18% de la población y en aumento por la mayor expectativa de vida, en el marco del Día Internacional del Adulto Mayor el 1 de octubre.

“Reconocer las experiencias de vida puede ser la base de estrategias o acciones en la práctica sanitaria clínica o comunitaria que aporten al bienestar de personas mayores y la población en general”, asegura la doctora Troncoso, y también que “reconocer los ambientes alimentarios domésticos como un eje de formación o fortalecimiento de patrones alimentarios entrega una oportunidad para que, desde la realidad de cada persona, se desarrollen programas educativos personalizados centrado en la persona y realidad socio-

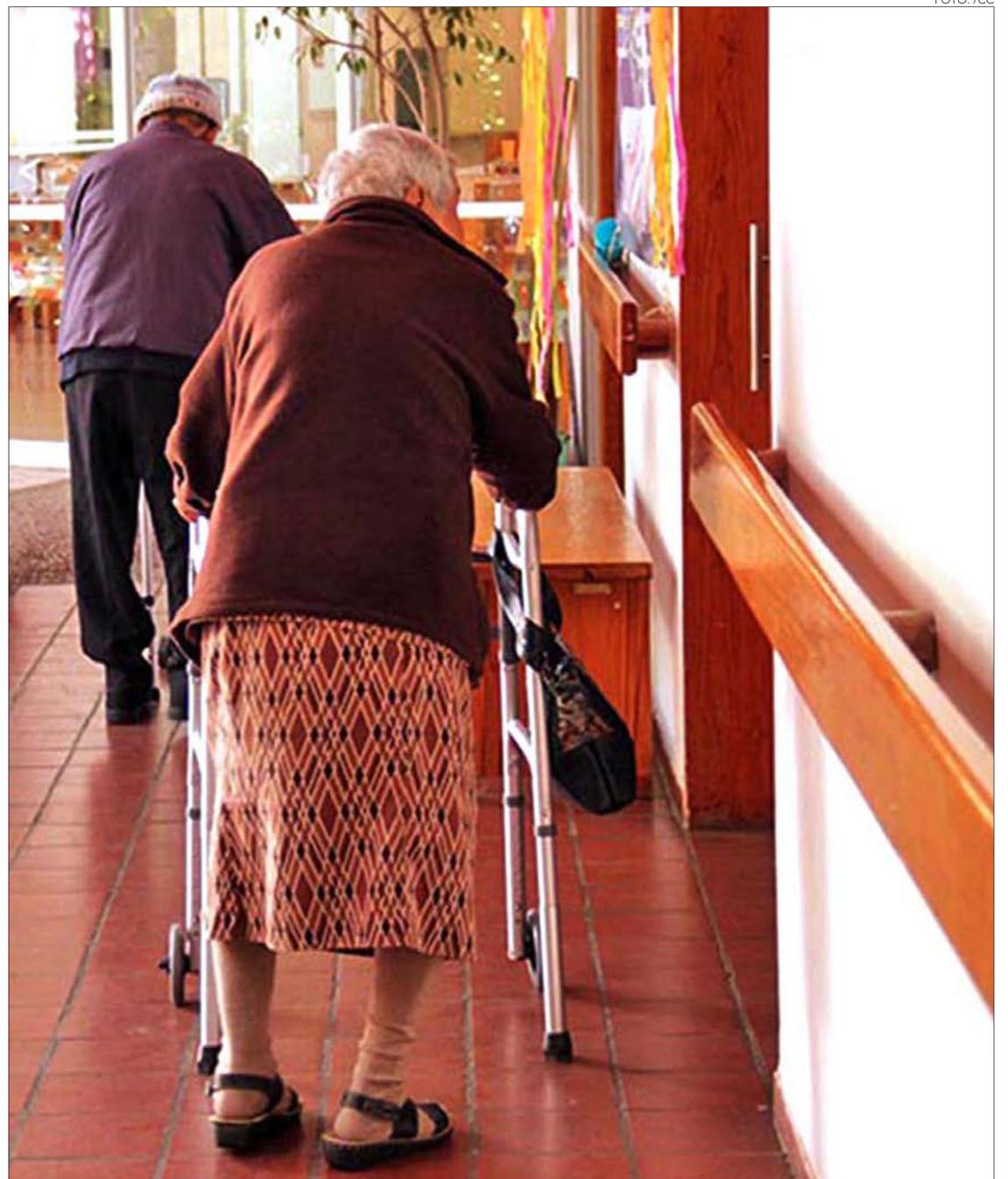


FOTO: /CC

cultural alimentaria”.

Tema y objetivos que guían su línea de investigación que tiene puesto el foco en la construcción de los ambientes alimentarios domésticos a través del curso de la vida desde el relato de personas mayores de la Región del Bío-bío. El interés es parte de una evolución de estudios que comenzaron con la interpretación del significado que personas mayores dan su alimentación, y

avanzaron a la valoración por la comida tradicional y casera.

Porque, la preparación y consumo de comidas en el contexto más íntimo, el hogar, aborda el concepto y fenómeno de ambiente alimentario doméstico. No es el único ambiente alimentario, pero sí uno de los grandes determinantes de los hábitos, aunque lo releva como “uno de los menos estudiados, ya que el comer en el hogar se expresa

en las personas de manera individual, familiar y comunitaria”.

Por eso es tan relevante ingresar a los hogares, estudiar y conocer los ambientes alimentarios y rescatar relatos de las personas mayores sobre hábitos que han construido en etapas clave de su vida, desde la niñez y adolescencia hasta la actual, para determinar oportunidades que permitan saber dónde, cuándo o cómo actuar.



FOTO: /CC

Evidencias para impactar

“Las personas mayores valoran y cimientan su alimentación desde las comidas caseras o preparadas en sus hogares”, asegura la especialista en salud pública e investigación gerontológica Claudia Troncoso como un hallazgo de sus investigaciones. Y también que en las trayectorias vitales ocurren varios hitos que marcan el devenir de la alimentación.

“La dinámica presenta un rol de género femenino durante la niñez y adolescencia, centrado en madres, abuelas u otras mujeres de sus familias. En la adultez se reconstruye la alimentación al ingresar al mundo laboral, direccionado en especial por la mayor capacidad económica para seleccionar alimentos. Como personas mayores, revaloran su alimentación con un enfoque de cuidados para su salud”, profundiza.

También ha generado primeras evidencias que “comienzan a desmitificar el rol de género femenino en el traspaso cultural de la alimentación”, sostiene, porque “las masculinidades como rol social de los hombres mayores se adaptan a los cuidados y necesidades de sus respectivos hogares, realizando trabajos domésticos de ayuda en las compras de alimentos, elaborando o colaborando en la realización de preparaciones culinarias o traspasando saberes alimentarios a descendientes femeninos o masculinos de su grupo familiar”.

Y para comprender más a fondo el fenómeno resulta interesante la experiencia de “Relatos de comidas tominas”, donde buscó conocer la importancia y mantención de recetas de épocas pasadas y que ahora son tradi-

FRASE

“Las personas mayores valoran y cimientan su alimentación desde las comidas caseras o preparadas en sus hogares”.

Doctora Claudia Troncoso, especialista en nutrición y gerontología

cionales o patrimoniales de Tomé, desarrollado en el marco de su trabajo en el Cibas y en conjunto con el Núcleo Científico Tecnológico para el Desarrollo Costero Sustentable Ucs.

La conclusión es que las comidas populares no son tan diferentes a las de lugares no costeros, como pollo con papas de guarnición. “Lo que se identificó en Tomé fue el significado al pertenecer a una comuna costera, en los años 50 o 60, donde había bastante pobreza. Lo primario era el mar, donde podían ir a recolectar alimentos”, explica la investigadora, y se evidenció que “no se aferraron a querer el mar para alimentarse, dado que traía malos recuerdos: cuando no tenían qué comer debían buscar algas o mariscos”, habiendo desinterés en su consumo. Pescado al horno y frito son más populares, pero aún de bajo consumo, y hay predominancia de pescados enlatados en vez del fresco que se puede adquirir fácilmente a nivel local.

A partir de las evidencias afirma que “la sostenibilidad en la alimentación tradicional y la evolución de los patrones alimentarios a lo largo de la vida son temas interrelacionados que requieren atención a nivel individual, familiar y colectivo”.

Diversidad e interrelación de factores que, enfatiza, debe considerarse para efectivas decisiones, políticas y acciones para fomentar hábitos y entornos alimentarios que sean tan saludables como sostenibles e impactar en la salud, bienestar y calidad de vida de las personas mayores y de todas las edades en una sociedad que cada vez vive más.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Museo de Historia Natural de Concepción celebró 122 años

Con el inicio de un nuevo liderazgo, una conferencia magistral sobre la ornitología chilena y masiva presencia de público se celebró el más reciente y cada vez más significativo aniversario del Museo de Historia Natural de Concepción (MHNC), que este 2024 cumplió 122 de trayectoria desde su inauguración en un septiembre en los albores del siglo XX.

Y es que el hito que tuvo lugar en días recientes se configuró como la primera actividad de Eduardo Becker como director titular, antropólogo y magister en Política y Gobierno que asumió su actual rol el pasado 1 de octubre, luego de haberse desempeñado como curador de las colecciones arqueológicas e históricas del mismo recinto cuya gestión ahora lidera.

“A través de las colecciones y el trabajo en materia de educación, investigación y exhibición, estamos en la tarea de fomentar la comprensión de la naturaleza y de las interacciones humanas, de manera de aportar a la reflexión crítica y la construcción de una mejor sociedad”, manifestó Becker para proyectar hacia el futuro la histórica labor.

Además, Rodrigo Barros, presidente de la Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile, fue el encar-

Donación de aves exóticas y huevos

fue uno de los hitos ocurridos en el marco de la celebración del aniversario.

gado de dictar la charla especializada, instancia que se ha vuelto toda una tradición en el marco de la celebración del aniversario del MHNC.

“Rafael Barros Valenzuela (1890-1972). Breve recorrido por la historia de la ornitología chilena del siglo XX” se tituló la exposición a través de la que revisó la trayectoria y aporte del destacado naturalista chileno que trabajó durante más de 60 años realizando un invaluable aporte a la investigación e identificación de aves del país, quien también es su abuelo, en un periodo que sembró las bases de la disciplina en Chile.

Al finalizar su intervención, el especialista realizó una donación al MHNC en nombre de su familia, consistente en huevos y aves exóticas que formaban parte de la colección personal de su abuelo y que hasta este momento estaban bajo la custodia familiar.

FOTO: CEDIDA POR MHNC



HABRÁN ENCUENTROS CON EMPRESAS EL PRÓXIMO MES

Cese de Huachipato: extrabajadores contratistas podrán certificar competencias laborales

Contempla becas al perfil de mecánica general e instalador eléctrico clase D. El proceso estará a cargo de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, Chilevalora.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Gobierno y contratistas reafirmaron la importancia de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales "ChileValora" para ir en ayuda de los trabajadores que están siendo desvinculados como parte del proceso de cierre de las operaciones de la Compañía Siderúrgica Huachipato.

Lo anterior, en el marco de la Feria Laboral anunciada para los días 6, 7 y 8 (online) de noviembre a realizarse en dependencias de la planta Huachipato, considerada como la primera instancia de encuentro entre las empresas contratistas y el sector público y privado y que podría acelerar la firma de nuevos contratos junto con reunir la demanda y la oferta laboral pertinentes.

Además, están las posibilidades que pueden surgir sobre cierres de negocios con mineras del norte y empresas contratistas de la usina el próximo 20 de noviembre con ocasión de una feria de proveedores a realizarse en Mitrinco, lo que fue confirmado por el Ministerio de Economía. Todo, como parte del Plan de Fortalecimiento de la industria en la zona.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío ve el trabajo de Chilevalora en la zona como sumamente relevante. "En el caso de Huachipato ha habido trabajadores que llevan entre 20 o 30 años de labores y son parte de esta empresa, tanto contratados como contratistas, muchos de los que aprendieron oficios donde lo más destacable es que nunca fueron certificados entonces en esta situación de crisis, nuestra herramienta para certificar estas competencias laborales es Chilevalora".

De acuerdo con la jefa de la cartera de Trabajo y Previsión Social en la zona, una de las ventajas del organismo certificador de competencias es que los

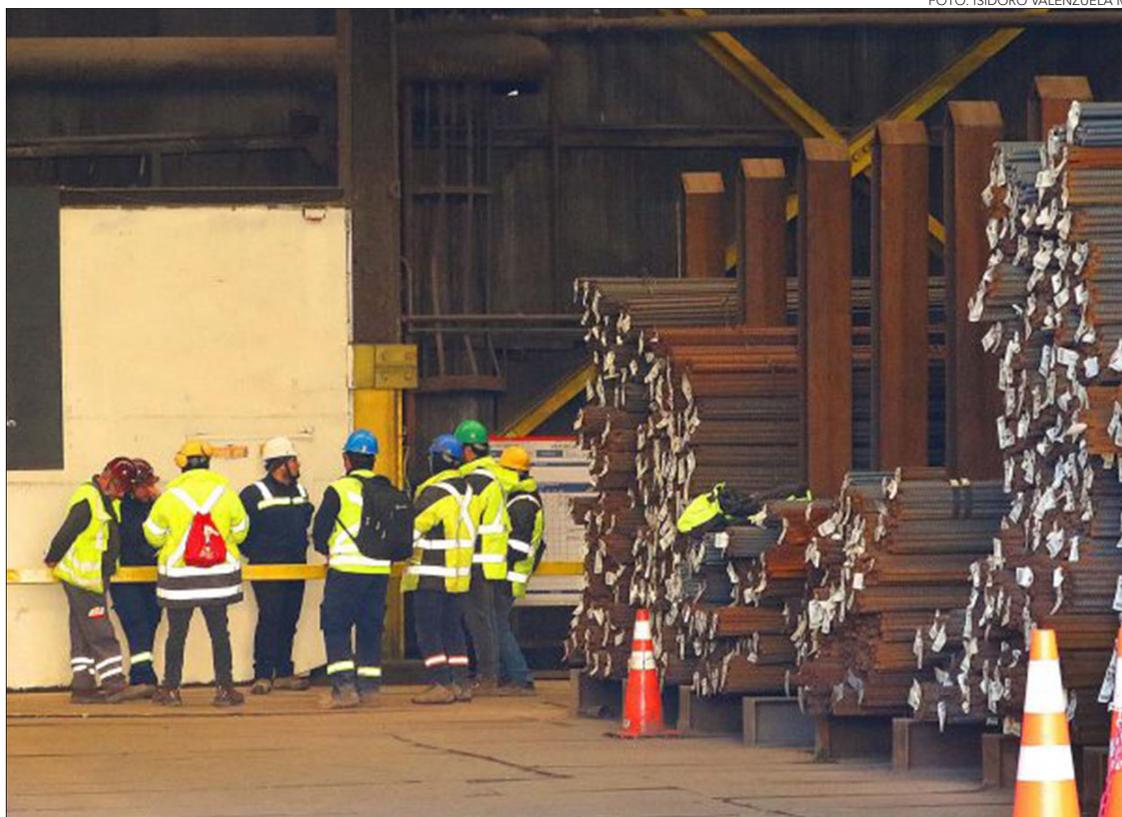


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

20

de noviembre es la fecha programada para la feria de proveedores en Concepción, según el Ministerio de Economía.

trabajadores no deben pagar por ello, sino que es el Estado el que realiza el reconocimiento del aprendizaje que ha tenido un trabajador en su lugar de desempeño. "Será un tremendo aporte a los trabajadores de Huachipato sean directos o de empresas contratistas (...) y hoy día es una herramienta que está siendo muy valorada por los sindicatos y las empresas que han visto que es un elemento que mejora los ambientes laborales cuando las firmas certifican a sus trabajadores y los

reconoce", afirmó.

ChileValora

La comisión Chilevalora busca reconocer "las competencias laborales de las personas a través de la certificación, para favorecer y mejorar la empleabilidad y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, mediante procesos de evaluación basados en estándares de competencias, alineados con el mercado laboral, definidos y validados a través del diálogo social tripartito", de acuerdo a su misión.

Más en detalle, Melissa Garrido, coordinadora regional de "ChileValora", señaló que "el apoyo que dará ChileValora en el plan de fortalecimiento regional para el cierre de Huachipato será certificar competencias laborales de trabajadoras y trabajadores con el fin de poder acreditar su experiencia profesional a través de los años con la idea

que pueda favorecer la reinserción laboral. Tendremos dos perfiles para certificar con becas laborales que son de mecánica general y el de instalador eléctrico clase D".

Mesa de contratistas

Porfirio Ochoa, vocero de la mesa de empresas contratistas de Huachipato y dueño de la empresa Imattex, resaltó que "todo lo que suma no resta. He conversado mucho con trabajadores propios y de otras empresas contratistas y ellos están interesados en cualquier fórmula que exista de capacitación o similar, pero su prioridad es la generación de puestos de trabajo. Con el conocimiento que han adquirido a través de los años ya cuentan con calificación, muchos de ellos son profesionales y otros con oficios definidos y aprobados con distintos grados de especialización, en-

tonces, es probable que se interesen en los programas de certificación de ChileValora, pero su urgencia es contar con una fuente de trabajo".

Para Ochoa quienes requieren de certificación "obviamente que será una ayuda y también para quienes ya están trabajando, para mejorar su calidad del empleo a través de algún tipo de especialización, pero insisto en la urgencia de empleos desde enero de 2025 y para quienes deberán enfrentar marzo del próximo año sin un puesto de trabajo".

Dado el escenario anterior y requerido sobre la relevancia de la próxima feria laboral (6,7 y 8 de noviembre) junto con el encuentro entre contratistas de la usina y empresas mineras del norte (en Concepción) el 20 de este mes, respectivamente, Porfirio Ochoa dijo que "la feria laboral seguramente generará algún lazo de trabajo donde ojalá sean hartos. Ahora, la gente de Huachipato quienes están vinculados a empresas contratistas, están acostumbrados a trabajar con nosotros porque es un empleo bien remunerado y de calidad, lo que está demostrado y es incluso auditable".

De acuerdo con las últimas cifras entregadas por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, a la fecha van alrededor de 1.200 postulaciones al subsidio de retención de las cuales han verificado 760 que están en condiciones de obtener este subsidio. En relación al subsidio de contratación han postulado aproximadamente 50 empresas.

En cuanto a la feria laboral que se realizará específicamente para los trabajadores de Huachipato, participarán cerca de 30 empresas de forma presencial en la planta de Talcahuano con distintos tipos de ofertas de empleo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

REACCIONES LOCALES

Durante la votación de la Cámara de Diputadas y Diputados de este miércoles, se aprobó y despachó el proyecto de fraccionamiento entre sector pesquero artesanal e industrial respecto de los porcentajes de pesca de 15 recursos hidrobiológicos en las costas de Chile.

El texto, considerado por algunos como el corazón de la nueva Ley de Pesca (que se discute en el Congreso Nacional), será enviado a segundo trámite en el Senado. Esto, con el objetivo de garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible de la actividad pesquera.

Cabe mencionar que este proyecto será de carácter permanente y afectará a las cuotas globales de captura de diversas pesquerías.

Productos del Biobío y sus porcentajes

Es que la iniciativa, que mediante mensaje presidencial, fue ingresado bajo suma urgencia el 4 de septiembre y plantea abarcar la captura, extracción, caza, recolección y acuicultura en las costas y alta mar.

Particularmente en la Región del Biobío, plantea la divi-

Se agudiza debate entre mundo industrial y artesanal tras avance del proyecto de ley de fraccionamiento pesquero

La Cámara Baja aprobó el proyecto que contempla 15 recursos hidrobiológicos en las costas de Chile.

4

de septiembre fue ingresado bajo suma urgencia.

sión porcentual de la anchoveta con un 80% para los artesanales y un 20% para el sector pesquero industrial. Respecto de la Sardina común se señala que un 90% sea para el sector artesanal y el 10% para los industriales.

Entre Atacama y Los Ríos, de 65% a 75% para la pesca industrial; y de 35% a 25%, para la artesanal, respecto del Jurel; también la merluza común tendrá nuevos porcentajes, el proyec-

to modifica con un 70% para artesanales y un 30 para los industriales. En tanto, la merluza de cola se repartirá en un 15% para artesanales y un 85% para el sector industrial.

Por último, en el Biobío, el camarón naylon pasará a comprender un 25% para artesanales y un 75% para los industriales.

Ahora, el proyecto debe ser aprobado por el Senado para convertirse en ley.

Pescadores Artesanales

El respaldo otorgado a la iniciativa por la Cámara de Diputados y Diputadas generó diversas reacciones en la Región, tanto políticas como desde el rubro pesquero.

En tanto, el presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales, Cristian Arancibia afirmó que “es muy importante para el sector artesanal mejorar la distribución de recursos en nuestro favor, serán miles las pescadoras y pescadores que se verán favorecidos si se logra aprobar en la Cámara Alta, este proyecto de ley, pero esto no es el todo”.

“Una vez resuelto el tema del fraccionamiento, los parlamentarios deben enfocarse en los otros temas relevantes para el sector como, por ejemplo, la sustentabilidad de los recursos, cada vez más escasos, la plataforma social y el incentivo para que los pescadores artesanales puedan cotizar y así acceder a los beneficios sociales que deben gestionarse con la misma diligencia con que hoy salió la Ley de Fraccionamiento”, concluyó.

Desde la Coordinadora de Jibieros y Reineteros de Lebu también están conformes con lo votado en la Cámara Baja, destacando que “celebramos

Economía & Negocios



CREDITO FOTO

la aprobación de la ley de fraccionamiento, un logro para el sector artesanal. Esta ley asegura una distribución justa de los recursos pesqueros, brindando estabilidad a nuestras familias, fortaleciendo los empleos locales y promoviendo una pesca sustentable. Agradecemos a todos los dirigentes y aliados que han apoyado esta causa”.

Posición de Industriales

Desde las asociaciones gremiales y también desde el sector pesquero industrial, se observa con preocupación el avance de la ley de fraccionamiento.

Al respecto Macarena Cepeda, presidenta de Pescadores Industriales del Biobío, afirmó que “lamentamos que en el Congreso Nacional prosperen iniciativas que debilitarán la posición de Chile como potencia pesquera mundial y que rompen acuerdos de forma anticipada entre el Estado y la pesca industrial vigentes hasta 2032. A la pesca industrial se le ha hipotecado su futuro. Lo aprobado detiene inversiones, daña la credibilidad del país, así como la legítima confianza en el Estado de Chile y genera

De esta manera, ahora el proyecto

pasa a la Cámara Alta del Senado.

más incertezas para los agentes económicos”.

Además, Cepeda observó que esta aprobación va en desmedro del empleo local. “Esto sin considerar los efectos desastrosos en el Biobío, donde la pesca industrial tiene una vocación hacia la elaboración de alimentos. La región queda en una posición de total vulnerabilidad y precarización del empleo y esto, lamentablemente, lo veremos cuando el Gobierno ya no esté en La Moneda. Todo por cumplir una promesa de campaña”, indicó.

Ante todo, la líder gremial también adelantó que esperan que en el Senado “prime la sensatez y la responsabilidad”. “Esperamos que exista un debate en que se atiendan los argumentos técnicos, sin presiones, moderado, escuchando a la diversidad de actores y poniendo en el centro el desarrollo sustentable de todo el país pesquero en su conjunto”.

En una línea similar, desde el

Instituto Regional de Administración de Empresas (Irad) la reacción no se hizo esperar y mediante una declaración pública, se afirmó que “cuando el Estado modifica acuerdos previamente establecidos se vulnera el principio básico de confianza que debe existir entre el Estado y el sector privado”.

Opiniones parlamentarias

Desde el mundo político local, la diputada (Independiente-UDI) Marlene Pérez aseveró que “es evidente que la actual Ley de Pesca no goza de legitimidad ciudadana por cómo fue su tramitación, de manera que era importante aprobar este proyecto para dar una señal de transparencia y ecuanimidad hacia el país”.

Asimismo, la diputada Pérez planteó la necesidad de que sea el Senado el ente que corrija “todo lo que no se pudo hacer en la Cámara de Diputados, porque necesitamos una legislación acorde a los tiempos y necesidades actuales”.

Por su parte, el diputado Roberto Arroyo (PSC), desde un punto de vista detractor de la moción, afirmó que “es crucial considerar las implicancias de

estas decisiones en el tejido económico y social de la región, sobre todo teniendo en cuenta la crisis que se enfrenta en la zona tras el cierre de Huachipato y ahora esto vendría a ser otro golpe, por lo que esperábamos que este proyecto se discutiera más a fondo y llegar a un mejor consenso”.

Desde un lado totalmente opuesto; la diputada comunista María Candelaria Acevedo, miembro de la Comisión de Pesca de la Cámara Baja, aseveró que se trata de un día histórico para las caletas.

“Esperamos que se pueda seguir en este análisis, seguir en esta votación que le va a dar a todas y a todos los pescadores el lugar, como decía anteriormente, el lugar que se merece. Y, por lo tanto, también, pedirles a los senadores que, por favor, saquen del lugar donde está durmiendo la ley Longueira, que sigue durmiendo en el Parlamento, que hoy día es necesario, que se pueda derogar y terminar con esta nefasta ley de Pesca”, concluyó la parlamentaria por el distrito 20, en el Biobío..

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

COMPETENCIA EN LA INDUSTRIA PREVISIONAL

La industria previsional compite en tres aspectos relevantes: rentabilidad, calidad de servicio y costos, en ese orden de relevancia.

La rentabilidad es lejos la variable más importante en la vida previsional de las personas, pues ésta es la que permite multiplicar las cotizaciones en décadas, por lo que una buena rentabilidad real en el tiempo, permitirá un mayor ahorro acumulado al momento de pensionarse.

La calidad de servicio en tanto, es una variable relevante a menudo olvidada, pero vital a la hora de acercar la educación previsional, los canales de atención, el número de sucursales a nivel nacional, o la posibilidad de tener un ejecutivo permanente a disposición.

El costo finalmente, es probablemente la variable previsional menos importante, pero a la vez la más discutida, en particular al generar las utilidades para las AFP.

Lamentablemente, los esfuerzos en la actual discusión reforma previsional están invertidos, y vemos como la agenda previsional se está centrando en la discusión de la licitación de afiliados antiguos, la cual, por más que busque una mayor competencia en costo, no entrega mayor valor a la hora de buscar mejores pensiones.

¿Cuántas propuestas previsionales existen para mejorar la calidad de servicio en la industria previsional? Ninguna. Si un afiliado entiende el funcionamiento del sistema previsional, si logra hacer un análisis de rentabilidad, calidad de servicio y costo, probablemente elegirá la AFP que más le acomode, ya sea buscando la mayor rentabilidad, la que le cobre menos, o aquella AFP que tenga una sucursal en su comuna, pues muchos expertos previsionales desconocen la realidad del otro Chile, fuera de las grandes ciudades, en donde en algunas comunas simplemente no hay sucursales de ninguna AFP, y las más cercanas siguen estando en locaciones lejanas.

Por el lado de la rentabilidad, los fondos generacionales son una buena propuesta que ordena la cancha en materia de inversiones para poder invertir con un horizonte más al largo plazo, pero no existen mayores propuestas en relación a los límites de inversión en donde puedan invertir las AFP, de manera que se diferencien en su gestión y rentabilidades.

El tiempo le está jugando en contra la reforma previsional, y peor aún, se está perdiendo en propuestas secundarias que no tendrán un acuerdo transversal de acá a que termine el Gobierno del Presidente Boric, y por lo mismo hay que concentrarse en sacar adelante los nudos críticos de la discusión, como el aumento de la tasa de cotización adicional, incentivos al retraso de la edad de pensión, entre otros.

Cultura & Espectáculos

Las entradas para el evento, que se realizará en el Teatro Biobío, están a la venta a través de Ticketplus.

“Esto surgió para darle un espacio de mostrar su talento a los niños entre 8 y 12 años”.

“Contar con el Teatro Biobío era un sueño y fue un impulso para esta nueva edición”.
Juanita Toro, organizadora Surdanza.

“SURDANZA” TENDRÁ SU EDICIÓN NÚMERO 16 ESTE SÁBADO

Una nueva edición de una fiesta del baile que ya es toda una tradición

Juanita Toro, directora de la academia que organiza el evento, se refirió al significado de poder seguir con esta instancia, que ahora le dará la posibilidad a talentos más juveniles.

Isabel Llanos Jaramillo
contacto@diarioconcepcion.cl

Es un encuentro que siempre se desarrolla a pulso, con apoyos importantes que lo hacen viable, y que tiene como gran objetivo sólo una cosa: darle la oportunidad al talento joven penquista de mostrar sus habilidades. Este sábado, desde las 19 horas en el Teatro Biobío, se llevará a cabo la edición 16 del encuentro “Surdanza”.

Para esta versión, postularon aproximadamente 50 grupos, de los cuales quedaron 27. Participarán agrupaciones de los alrededores del Gran Concepción, tales como Curanilahue, Chillán y Arauco, pero también hay de más lejos, pues llegarán grupos de Temuco, Talca, Quilicura y Quillota, entre otras localidades. A lo largo del espectáculo, se mostrará un repertorio con variadas temáticas, técnicas y estilos, para configurar un evento familiar y que abarque la mayor cantidad de danzas.

Juanita Toro, directora de la academia que organiza el encuentro, comentó que “este es uno de los pocos eventos de danza infantil y juvenil, a nivel nacional. En versiones anteriores fue más infantil, pero ahora se incluye una sección juvenil, brindando una oportunidad a los jóvenes entre 13 y 17 años”.



FOTO: FACEBOOK SURDANZA BIOBÍO

EL ENCUENTRO ha sido por años una vitrina para la danza infantil de Biobío y otras regiones.

En ese sentido, Toro agregó que “esto surgió como una oportunidad a los niños entre 8 a 12 años, ya que nunca se les ha entregado un espacio para poder participar de encuentros, a diferencia de lo que ocurre con los más jóvenes o adultos”.

Seguir, aunque cueste

“Surdanza” partió hace 15 años, y durante la pandemia vivió un receso forzado. En 2022, el evento se reinventó con un formato híbrido: una función online con participantes desde Arica hasta Punta Arenas y

dos funciones presenciales, una al aire libre y otra en el Centro Cultural de Chiguayante. Ahora, llega al Teatro Biobío, más allá que es una edición que costó sacar adelante.

“Sin el apoyo del Fondart, no podremos cubrir todos los costos para el traslado, comida y hospedaje. Antes, las agrupaciones sólo tenían que reunir costos para poder viajar, ya que con esos fondos les costeábamos lo demás. De todas maneras, la municipalidad sí nos ayudará a darle colaciones a los niños, y con el apoyo del Teatro Biobío, pues estar en ese escenario es una oportunidad única para nosotros, nos impulsó a decir ‘bueno, hagámoslo de todas maneras’”.

Por otra parte, Toro se refirió al futuro de la academia, considerando que trabajan en las instalaciones de Artistas del Acero, cuya continuidad está en duda. “Cuando una toma el camino de la danza, lo hace sabiendo que no se va a hacer millonario, o que va a tener poca estabilidad y algunas dificultades económicas, pero a mí me hace muy feliz. Por eso, independiente de todo, tengo mucha confianza. ¿Miedo? No, no siento eso”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CORPORACIÓN CULTURAL DE SAN PEDRO DE LA PAZ



ESTA ADAPTACIÓN DEL CLÁSICO DE Mary Shelley, se destaca por ser una puesta en escena de teatro de sombras.

Corporación Cultural de San Pedro celebra Halloween con la obra “Frankenstein”

En sintonía con la popular festividad de Halloween este sábado 2 de noviembre se presentará “Frankenstein”, obra de la compañía Perro Andante y dentro del contexto del ciclo “Teatro infantil en primavera” organizado por la Corporación Cultural San Pedro de la Paz.

La cita está pactada para las 16.30 horas en la Casa de la Cultura sanpedrina -Los Fresnos 1640, Parque La-

guna Grande- con entrada liberada.

“Nuestro espectáculo comienza con una charla de introducción a la obra, donde se habla del libro y de su autora, invitando a los espectadores a entrar en el mundo del terror narrativo. Una vez terminada la función, se realiza una conversación abierta con los participantes, donde se les invita, tras bambalinas, a conocer como se realiza nuestro

trabajo y aprender un poco más sobre el arte del teatro de sombras”, explicó Karina Vega, actriz integrante de Perro Andante.

Destacar que esta es la tercera función del ciclo familiar que ha contado con sala llena en cada una de sus entregas, tal como sucedió durante octubre con “Martín Pescador” de la compañía La Compota y “Flor de Humedal” de Teatrhoy.

Deportes



FINAL A TODO SOL EN RANCAGUA

Tensión, sueños y ganas de gritar al fin “campeones”

Deportes Concepción será local en El Teniente, con 14 partidos invicto como aval y enfrente estará ese Melipilla que fue puntero las 26 fechas. Choque de titanes, solo uno subirá a Primera B.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Melipilla fue puntero todo el año y solo una campaña casi perfecta podía lograr que D. Concepción lo alcanzara. Y de la mano de Manuel Suárez lo hicieron, logrando 35 de los 39 puntos de la segunda rueda para llegar a este partido final. Pero ojo, al frente estará un equipo igual de sólido, con 11 fechas invicto y gente de experiencia. Será todo o nada esta tarde (16.30 horas) en un Rancagua que será lila, con una hinchada que espera este desahogo desde que fueron castigados el 2016. Pasaron 8 largos años, es momento del desahogo. De volver a la B.

¿Quién es favorito? Ninguno... O ambos. Fuerzas demasiado parejas, campañas similares, planteles con muy buena banca, mucha experiencia. De un lado, Ignacio Mesías goleador del torneo con 19 goles y del otro Brayan Taiva con 15. Los dos llevan 4 partidos consecutivos marcando, con 7 tantos para cada uno en esta recta final.

Los morados tienen 14 fechas invictos, 13 con Suárez en el banco, y no tropiezan desde el 1-2 con General Velásquez, el 19 de mayo. Es más, si hoy no pierden igualarán la marca histórica del club de 15 fechas sin derrotas, registro que lograron en

1994, de la mano de Fernando Cavalleri. Y Melipilla tiene lo propio, con 11 jornadas invicto, no caen desde el 1-2 ante Concón, el 22 de julio, su única derrota en todo el semestre.

El único ítem donde el “León” saca ventaja y muchísima es en su gente, que trasladará la ciudad a El Teniente y que agotaron las entradas en 18 minutos. Será con 28 grados y a las 16.30 horas. Terrible. En los morados no irá citado Levit Béjar, quien no logró recuperarse al cien de su hombro, así que el lateral derecho será Claudio Fernández. El cuadro de Víctor Quintanilla no tiene bajas y repetirá oncena.

Este año chocaron dos veces. La primera, Melipilla ganó claro en Collao por 3-1, cuando aún no llegaba Suárez. Con los equipos actuales, midieron fuerzas hace 5 fechas y fue 1-1 en el Soñca Bata, con un tiempo para cada uno en una cancha que poco dejaba hacer.

Así de parejos. Los dos merecen subir, pero las reglas son así. Si hay empate en los 90 minutos habrá penales. Llegó el gran día y ojalá sea fiesta con globos morados. Llegó la hora de gritar “Campeón”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

D. Concepción		Melipilla	
Posición	Puntos	Posición	Puntos
2°	57	1°	57
Rendimiento		Rendimiento	
PG	PE	PP	DIF
17	6	3	30
73%		73%	

--	--	--	--

--	--	--	--

Estadio: Ester Roa Rebolledo	Hora: 16:30	Árbitro: Nicolás Millas
------------------------------	-------------	-------------------------

<p>DT: Manuel Suárez</p>	<p>El historial:</p> <p>Han chocado 4 veces en Segunda División y nunca pudo ganar Concepción. Fueron 3 victorias para Melipilla y el último empate 1-1 en la segunda rueda del torneo 2024.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Ignacio Mesías y Brayan Taiva llevan 4 partidos seguidos anotando y ambos consiguieron 7 goles en esta recta final. La última vez que no marcaron fue cuando chocaron entre sí.</p>	<p>DT: Víctor Quintanilla</p>
--------------------------	---	-------------------------------

Deportes

CAMPEONATO DE SURF PUREMA 2024

Las olas de Biobío se alistan para recibir las destrezas de los mejores

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

No solo Cobquecura, varias son las zonas de la Región del Biobío que se precian de tener buenas olas para la práctica del surf. Una de ellas es Purema, playa ubicada 17 kilómetros al norte de Pingueral, y donde próximamente se desarrollará una de las paradas preferidas de la disciplina.

Para el sábado 30 de noviembre y el domingo 1 de diciembre quedó agendada una nueva versión de la “Batalla Salazar Surfboards” Campeonato de Surf Purema 2024, cita imperdible para los practicantes de la especialidad en la zona, y que servirá para abrir la temporada alta que se extenderá por toda la época estival.

La competencia es organizada por el Club de Surf Poder Sureño y Salazar Surfboards, quienes se pusieron a la tarea de buscar permisos, auspiciadores y convocar una larga lista de deportistas que se harán presente en las categorías Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16, Junior, Longboard (para surfistas de tabla larga y estilo clásico), Old School y Open, tanto masculino como femenino. Más de medio centenar de exponentes, tal como confirmó Julio Salazar, coordinador general del certamen.

“Esperamos tener entre unos 50 a 70 competidores desde distintos lugares, gracias al apoyo de la Municipalidad de Coelemu y de Tomé, que está a la espera. Con el municipio de Coelemu estamos organizando un stand de entre 15 y 20 emprendedores, y que se ubicará en el camping de Purema. Son emprendedores locales que tendrán exposiciones de cervezas, artesanías y vinos locales, aprovechando la calidad de los vinos de Coñaripe. Todo eso hará más entretenido el evento”, explicó el productor Julio Salazar, quien aseguró el apoyo de la Gobernación Marítima y Carabineros, además de un servicio de Primeros Auxilios y traslado en caso de accidentes.

La actividad será complementada con una sesión de surf adaptado durante el día domingo, actividad inclusiva e integradora para personas con movilidad reducida.

Caminando olas

Lo mejor del surf del sur de Chile se dará cita en el certamen, con deportistas que vienen sobresalien-

A toda marcha continúan los preparativos para la “Batalla Salazar Surfboards”, evento que convocará a unos 70 de los mejores exponentes del sur de Chile, en dos días de competencia y en varias categorías.

FOTO: JULIO SALAZAR



do en los principales torneos del circuito. Así lo detalló Salazar, que destacó el nivel de los participantes.

“Vendrán los mejores surfistas de cada categoría, como por ejemplo los que estuvieron en el ranking sureño, además de los clubes de Cobquecura, Rinconada, Curanipe, clubes de Arauco, Lebu y Tomé. Eso queremos destacar, a la comu-

nidad completa que será parte de este campeonato”, sostuvo el también surfista.

Dependiendo de la calidad de la ola, la competencia se realizará en el sector Punta Azul o Punta Norte, en la playa de Purema.

“Eventos como este permiten validarnos como club, como personas que nos apasiona el surf. Esta-

mos activos y pronto queremos postular a los fondos del Gore, para poder hacer estas actividades de una mejor forma con este tipo de apoyo. Hoy estamos tocando puertas y logrando todo esto mediante una buena gestión”, sentenció Salazar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



IMPORTANTE PARTICIPACIÓN REGIONAL

Biobío dirá presente en el Sudamericano Escolar de Colombia

Cuatro representantes del básquetbol y uno del atletismo adaptado tendrá la Región en el certamen internacional que se desarrollará en la localidad cafetera de Bucaramanga.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Cinco deportistas del Biobío aseguraron su presencia en el Sudamericano Escolar 2024 que se disputará del 2 al 9 de diciembre en la ciudad de Bucaramanga, Colombia. Se trata de cuatro representantes del básquetbol y una del atletismo adaptado, quienes cumplieron una destacada actuación en la Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares, que se disputó en Santiago.

En el atletismo adaptado estará la lajina, Angie Sáez, quien competirá en las pruebas de 80 metros planos, salto largo y posta 5x80. Por su parte, el equipo de básquetbol masculino del Liceo La Asunción, que obtuvo el segundo lugar del torneo nacional, fue convocado para representar a Chile en el torneo 3x3, que este año debuta como deporte invitado en el Sudamericano.

“Es muy importante que como Región tengamos representación en esta delegación nacional que competirá en el Sudamericano Escolar de Colombia. Sólo nos queda

felicitar a los deportistas que tuvieron un gran desempeño en la Final Nacional, y que ahora irán a esta cita internacional a mostrar todo su talento”, manifestó el seremi del Deporte, Cristian Cartes.

Proyectando talento

Entre lo más destacado de Biobío en la Final Nacional, figuran el atletismo adaptado con Angie Sáez, quien obtuvo una medalla de plata en los 80 metros planos, y un bronce en el salto largo. Igual que Nicolás Ormeño, quien se colgó el bronce en la misma prueba. Asimismo, en el atletismo convencional, Nicolás Muñoz alcanzó plata en los 800 metros planos, y Francisco Lara Cubillos se adjudicó el bronce en los 2.000 metros planos.

En los deportes colectivos, en tanto, destacó el básquetbol masculino del Liceo La Asunción de Talcahuano, que logró una medalla de plata, mientras que el vóleibol masculino del Liceo Mariano Latorre de Curanilahue se alzó con el bronce. En el futsal femenino, el

Colegio Almondale Lomas finalizó tercero.

En el ciclismo ruta, por su parte, brilló Mailén Aracena, quien obtuvo plata, mientras que Nicolás Gómez se llevó el oro y Lucas Sandoval el bronce.

“El próximo año vamos a insistir con las ligas en deportes colectivos y circuitos regionales para algunas disciplinas individuales, y estamos evaluando nuevos cambios en el desarrollo de la etapa regional de los juegos para mejorar nuestro desempeño y que Biobío recupere el sitio que históricamente ha tenido en las competencias escolares”, sentenció Carlos Aranda, director regional IND.

Este año, los Juegos Deportivos Escolares convocaron a más de 160 mil participantes en sus etapas preliminares, y a 2.500 deportistas de todo Chile en la Final Nacional que se disputó en la Región Metropolitana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Diputado pidió en el Congreso disolver la Sadp aurinegra

La situación de Fernández Vial abrió una arista que hasta ahora parecía clara, pero se hace necesario definir. ¿Puede seguir la administración Iribarne-Glickman a cargo de la administración? En la Corporación del club aseguraron hace días que eso sería “inconstitucional”, pero los argentinos creen otra cosa. Este debate llegó, incluso, al Congreso, con la presentación del diputado Roberto Arroyo, exponiendo leyes donde pide su disolución.

El presidente de la Corpora-

ción, Cristián Navarrete, contó que “después de la interpelación en el Congreso nos reunimos con los argentinos, a las 18.30 horas, y a las 18.38 terminó la reunión. No duró más. Les expresamos que por un tema legal tenían que irse, ellos dijeron que no y le informamos que ahora solo hablaremos en tribunales. En el Congreso se explicó todo jurídicamente y terminó la sesión con una solicitud al Mindep, Anfa y Anf. Tienen 15 días para responder a este requerimiento”.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO BASES DEL REMATE

En causa RIT Z-45-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, sobre cumplimiento de compensación económica, caratulada “FONSECA/ZÚNIGA”, se fijó fecha para el remate el día 8 de noviembre del 2024, a las 12:00 horas, en forma presencial en las dependencias del Tribunal, ubicado en Yungay N°241 comuna de Santa Juana. La subasta recaerá sobre el inmueble ubicado en el LOTE UNO B, de la subdivisión del Lote UNO, el que a su vez se origina de la subdivisión en dos retazos menores signados como UNO y DOS, del sitio ubicado en calle Lautaro comuna de Santa Juana. El título de dominio figura inscrito a fojas treinta y uno (31) número veintinueve (29) en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Juana, del año mil novecientos noventa y seis (1996). El Rol de avalúo fiscal de la referida propiedad es el número setenta y dos guión once (72-11) de la comuna de Santa Juana. El mínimo de posturas para los interesados, equivalente al 10% del valor de la tasación del bien inmueble, monto que asciende a \$206.190.541. En consecuencia los postores deberán acompañar, 1).- boleta o certificado de consignación en la cuenta corriente del Bancoestado N° 53300154421, RUT N° 61.980.480-5, 2).- vale vista bancario a nombre del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Santa Juana o 3).- depósito en efectivo que deberá entregarse en dependencias del Tribunal a más tardar el día hábil anterior al fijado para la subasta, hasta las 12:00 horas en la secretaría del Tribunal, por la suma de \$206.190.541. - Demás antecedentes, ver bases de remate en esta misma causa, a través del siguiente enlace <https://cloud.pjud.cl/index.php/s/CG4AyyCMQWY79Y4>.

Entretención & Servicios

Santoral: Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Pentecostales

EL TIEMPO

HOY **9/17**

VIERNES 11/15 SÁBADO 8/16 DOMINGO 9/16

LOS ÁNGELES 10/25

RANCAGUA 10/26

TALCA 10/26

SANTIAGO 11/27

CHILLÁN 10/26

ANGOL 13/27

TEMUCO 8/24

P. MONTT 5/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



DERROCHAR		PARECIDOS		POEMA SOBES		AURORA		TANTO TRAS CU	
LIJAR CATRE								ONU NIÑO Y SU LAMPARA	
ARMA 500				SI CHARRUA CUBRIR				AZOE GERMANO	
INST. MUSICAL	DISTINTO	COMENTALE 2 DE 5				ELITRO NOMBRE FEM.			
ECHAN VERDAD								AFIRMACION	
FILON INV. ALBERGADO									
PROBARAS ACUDIR	T.VERBAL HOMBRES EN OHIO		SABULOS QUESO						
PREP. VOLADA						SINO EN CAOS LISAS			
ARA PREP.	FRUSTRAR MAGNETO								
...Y TOBAGO 999		SEÑORAS UT							
CERO			YODO		OTORGA AZOE				
SOSOS									

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Barrio Salud Ahumada

- Barros Arana 699
- Av. Juan Bosco 501
- Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Andalú

- Fresia 38

TALCAHUANO

Cruz Verde

- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

		3					9	
9			1	2	8			5
	4	8		6	9			7
4	5	1	2	9	6	7		3
	9	2		3	7		6	1
	3	7	5	1				
7		5	9		4		1	6
1		4	8					2
3	2		6	5	1			8

MEDIO

		5					3	8
	4			6	9		5	
					3	9	1	
		7				3		
8		3			5		2	7
		2		7			8	5
							5	
	3			8	4			
2	5	9		3	1	8		

EXPERTO

	4				1			7
2						9		4
7	6					3		
		2	8			6	7	9
				7				
		4			5			
1								
					1			2
6		5		4	9			

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

REACCIONES LOCALES

Durante la votación de la Cámara de Diputadas y Diputados de este miércoles, se aprobó y despachó el proyecto de fraccionamiento entre sector pesquero artesanal e industrial respecto de los porcentajes de pesca de 15 recursos hidrobiológicos en las costas de Chile.

El texto, considerado por algunos como el corazón de la nueva Ley de Pesca (que se discute en el Congreso Nacional), será enviado a segundo trámite en el Senado. Esto, con el objetivo de garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible de la actividad pesquera.

Cabe mencionar que este proyecto será de carácter permanente y afectará a las cuotas globales de captura de diversas pesquerías.

Productos del Biobío y sus porcentajes

Es que la iniciativa, que mediante mensaje presidencial, fue ingresado bajo suma urgencia el 4 de septiembre y plantea abarcar la captura, extracción, caza, recolección y acuicultura en las costas y alta mar.

Particularmente en la Región del Biobío, plantea la divi-

Se agudiza debate entre mundo industrial y artesanal tras avance del proyecto de ley de fraccionamiento pesquero

La Cámara Baja aprobó el proyecto que contempla 15 recursos hidrobiológicos en las costas de Chile.

4

de septiembre fue ingresado bajo suma urgencia.

sión porcentual de la anchoveta con un 80% para los artesanales y un 20% para el sector pesquero industrial. Respecto de la Sardina común se señala que un 90% sea para el sector artesanal y el 10% para los industriales.

Entre Atacama y Los Ríos, de 65% a 75% para la pesca industrial; y de 35% a 25%, para la artesanal, respecto del Jurel; también la merluza común tendrá nuevos porcentajes, el proyec-

to modifica con un 70% para artesanales y un 30 para los industriales. En tanto, la merluza de cola se repartirá en un 15% para artesanales y un 85% para el sector industrial.

Por último, en el Biobío, el camarón naylon pasará a comprender un 25% para artesanales y un 75% para los industriales.

Ahora, el proyecto debe ser aprobado por el Senado para convertirse en ley.

Pescadores Artesanales

El respaldo otorgado a la iniciativa por la Cámara de Diputados y Diputadas generó diversas reacciones en la Región, tanto políticas como desde el rubro pesquero.

En tanto, el presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales, Cristian Arancibia afirmó que “es muy importante para el sector artesanal mejorar la distribución de recursos en nuestro favor, serán miles las pescadoras y pescadores que se verán favorecidos si se logra aprobar en la Cámara Alta, este proyecto de ley, pero esto no es el todo”.

“Una vez resuelto el tema del fraccionamiento, los parlamentarios deben enfocarse en los otros temas relevantes para el sector como, por ejemplo, la sustentabilidad de los recursos, cada vez más escasos, la plataforma social y el incentivo para que los pescadores artesanales puedan cotizar y así acceder a los beneficios sociales que deben gestionarse con la misma diligencia con que hoy salió la Ley de Fraccionamiento”, concluyó.

Desde la Coordinadora de Jibieros y Reinetos de Lebu también están conformes con lo votado en la Cámara Baja, destacando que “celebramos